

La asistencia de público rebasó todas las previsiones

Brillante inauguración de la exposición de obras restauradas por la Diputación Provincial

Depositado a las 9/56 El próximo del día 29
de 1 martes, por el
El Dele Palacio de la
Moncloa vincia p.o.

Conforme

FELIPE GONZALEZ SE ENTREVISTARA CON JESUS FUENTES



• Por este motivo ha sido aplazado el viaje institucional que el presidente regional tenía previsto realizar a Guadalajara los próximos días 1 y 2 de febrero

(Página 12)

Miguel Angel Aguado, secretario provincial de CC.OO.

• Emilio Clemente dijo que es deseo del organismo que él preside que entre en funcionamiento, lo antes posible, una Escuela de Restauración en Guadalajara

(Página 2)

BALONMANO: Pese a perder

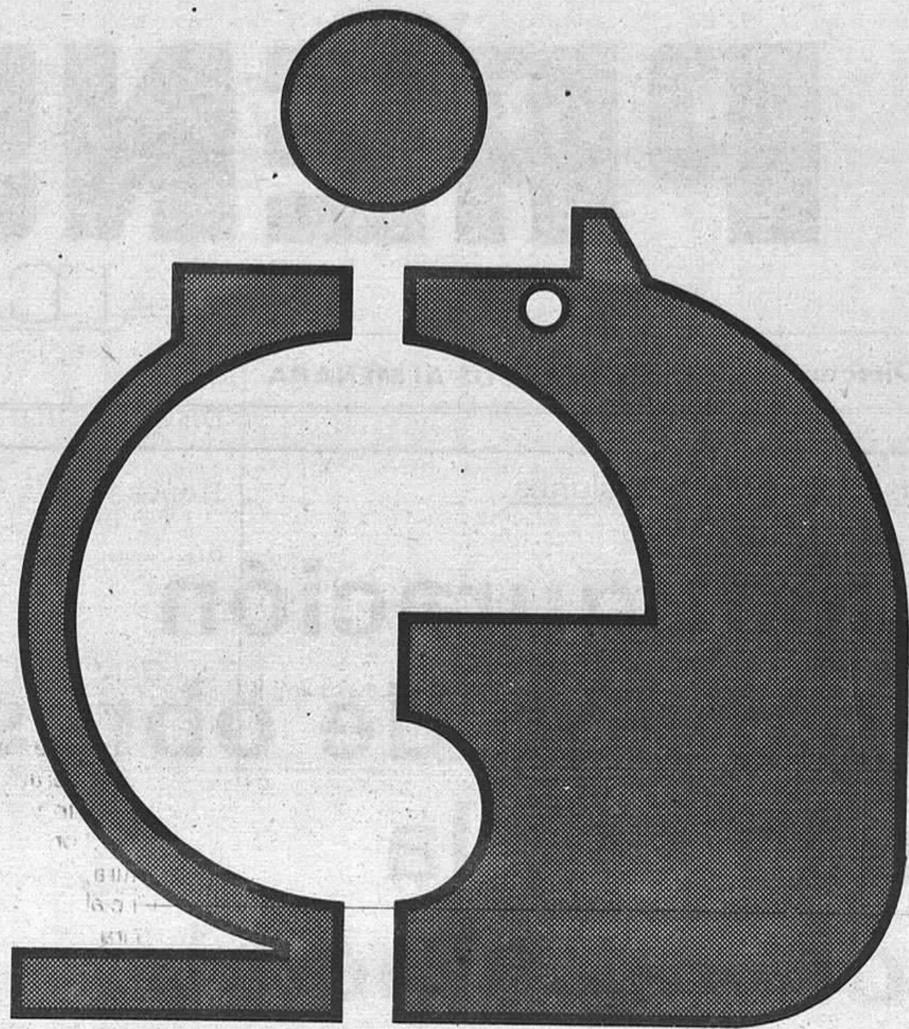
(29-19) España "B" no hizo el ridículo con Yugoslavia

Sensible mejoría del seleccionado español, que realizó un buen encuentro. Todo lo contrario que los balcánicos; reservones y sin emplearse a fondo.

Digno resultado para nuestros "B", y menos digno para la ex-campeona del mundo que no demostró tal condición, pese a ser abrumantemente superiores.

"La banda salarial CEPYME es inaceptable"

(Pág 1)



VENGA

**Le solucionaremos
su problema.**

No le dé más vueltas. Si su negocio necesita ayuda, su tierra una mano amiga, o su piso se le ha quedado pequeño... venga a la Caja de Ahorros de Madrid. Entre Vd. y nosotros buscaremos la solución. CAJAMADRID, su Caja, le ofrece un programa de ayudas financieras amplio



y asequible. Y que cubre cualquier actividad: créditos industriales, a la agricultura, familiares, etc.

Además, en CAJAMADRID, encontrará nuevos y completos servicios. Y un trato directo, humano y cordial con cada cliente.

CAJAMADRID. Esta, su casa

 **cajamadrid**

CAJA DE AHORROS DE MADRID en Guadalajara

provincia provincia provincia provincia

TORTONDA

Lo que tapaba la pared



Ahora que se ha puesto de moda, por varias circunstancias, hablar del patrimonio, bueno será recordar la imagen de esta fotografía de nuestra compañera ANA, en la que aparece una muestra de la iglesia de Tortonda, bello edificio que ha padecido, como otros muchos, el paso del tiempo. Un buen día, el señor cura pensó que tras el muro podría esconderse algo y decidió, junto a los vecinos del pueblo, ponerse a picar hasta descubrir estos arcos de estilo románico que un tabique venía cubriendo des-

de que, según la leyenda, se construyese para meter en el hueco los cadáveres que originó una peste. Aquí está la muestra, una muestra más, de nuestro rico patrimonio, en espera de que la Administración considere la necesidad de rescatar el templo y de restaurarlo para el disfrute futuro. Ahora nadie podrá decir que faltan monumentos en los que trabajar, más bien sí podremos lamentarnos de que el dinero no llegue a todos los rincones donde es preciso.

CHECA

El Ayuntamiento subasta terrenos para construcción de naves

El Ayuntamiento de Checa ha puesto a la venta dos parcelas de 456 metros cuadrados, situadas en el paraje denominado el Egido, y destinadas a la construcción de naves ganaderas. El tipo de licitación será de 22.800 pesetas el alza y se podrán cursar solicitudes hasta las 24 horas antes de la subasta.

Un presupuesto de

2.009.336 pesetas se invertirán en esta localidad a lo largo de 1983, según establece el Plan de Obras y Servicios de la Diputación, para la urbanización de un parque. De esta cantidad, el Ayuntamiento correrá con el 40 por 100, lo que supone 803.734 pesetas, y la Diputación aportará el 60 por 100, lo que equivale a 1.205.602 pesetas.

TRILLO

Para la construcción de la Central de Trillo I

Hoy continúa el levantamiento de actas de expropiación

Hoy sábado, día 29, se procederá a la finalización del acto de levantamiento de actas previas a la ocupación de terrenos, en los que se instalará la central nuclear de Trillo I, después de que el acto fuera suspendido y retrasado hasta el día de hoy. La suspensión, según indicó en su día Jesús Remón, director provincial de Cultura, se aceptó a petición de la Comisión de Afectados por la expropiación, con el fin de disponer de más tiempo para la negociación con Unión Eléctrica del precio de los terrenos.

En principio, esta paralización del acto de levantamiento de actas previas no ha servido de nada. Para el pasado sábado, se había previsto una reunión entre Unión Eléctrica y la Comisión de Afectados, pero la empresa constructora de la central no compareció a la misma. El último precio ofertado por este grupo ha sido el de 80 pesetas por metro cuadrado, cantidad que se considera más que suficiente para el valor de las tierras. No obstante, los propietarios pensaban conseguir un precio más elevado.

En cualquier caso, según indicara a este diario el alcalde de la localidad, hoy se finalizará con el levantamiento de actas previas, dando por finalizada la expropiación de terrenos.

Un total de siete millones de pesetas se invertirán entre el pueblo de Trillo y el barrio de La Puerta, en obras de infraestructura, dentro del Plan Provincial de Obras y Servicios para 1983.

Refiriéndonos concretamente a Trillo, se ha previsto un presupuesto total de 4.000.000 de pesetas para obras de alumbrado público, con aportaciones de 1.600.000 pesetas del municipio, correspondiendo al 40 por 100, y de 2.400.000 pesetas, que suponen el 60 por 100 del total presupuestado.

En cuanto al barrio de La Puerta, se invertirán 3.000.000 de pesetas en obras de pavimentación, en su primera fase. De esta cantidad, el municipio tendrá que invertir 1.200.000 pesetas y la Diputación 1.800.000 pesetas.

VIANA DE MONDEJAR

También el Plan Complementario de Obras Urgentes de la Diputación recoge las necesidades del pueblo anexionado a Trillo de Viana de Mondéjar, y dedica un total de 384.000 pesetas para liquidación de obras de pavimentación. De esta cantidad reseñada, la Diputación correrá con la mayor parte, ya que aportará 288.000 pesetas, mientras que el municipio tendrá que poner 96.000 pesetas.

CIRUELAS

Mejoras en el suministro de agua

El Ayuntamiento de Ciruelas piensa llevar a cabo obras encaminadas a la mejora del abastecimiento de agua potable a la localidad, para lo que se invertirán 2.313.134 pesetas, una importante cantidad ya si consideramos que lo que se piensa hacer es instalar una línea eléctrica que suministre energía a la estación de bombeo del agua.

Con esta instalación, que ha sido solicitada a la Consejería de Industria y Energía, se conseguirá una importante mejora en las condiciones actuales del suministro, por lo que es de esperar que no existan problemas de autorización y que se puedan solucionar las dificultades existentes en el abastecimiento.

entre bastidores

Muchísima gente ayer, más de lo previsto, en la inauguración de la colección de obras restauradas por la Diputación. La verdad es que la asistencia desbordó todas las previsiones y durante unos minutos fue imposible estar en la sala de exposición, a no ser dando codazos y patadas.

Los taxistas alcarreños afincados en Madrid no quieren por nada perder sus lazos de unión con la tierra, por ello han decidido hacer una jornada de hermanamiento en nuestra ciudad. Buena iniciativa que tendrá que encontrar refrendo en las autoridades locales y provinciales, porque triste sería que cuando ellos quieren volver a su tierra, aunque sólo sea para un día, nadie les apoye. Pienso que ya hemos sufrido todos bastante con el proceso migratorio a que ha estado sometida Guadalajara y por tanto ideas como éstas son de apoyar hasta el final, en espera de que no mueran los lazos de unión entre estos hombres que un día abandonaron, sin duda a disgusto, su tierra por motivos económicos y sociales, con su tradición, su gente y su pueblo.

Y como vamos de taxistas, recuerdo ahora, a bote pronto, una queja de uno de éstos, que trabaja en Molina. Me ha dicho en más de una ocasión que a ver cuándo se decide el Ayuntamiento a establecer una parada fija, donde se puedan situar. Ahora cada cual aparca donde le viene en gana y el viajero, a no ser que le esperen en el mismo autobús, no sabe dónde acudir. Por otra parte, sería bueno establecer algún tipo de control sobre algunos de estos señores taxistas del Señorío, que a veces, pasando mucho del público, cuando no les apetece salir de casa ya sea porque fuera hace frío o tal vez porque se encuentran muy a gusto viendo la televisión, se niegan sistemáticamente a hacer viaje alguno. Yo pienso, sin embargo, que se deben al público y a su trabajo y que para ello tienen unos horarios que en muchas ocasiones no cumplen. Luego, eso sí, se quejan de que no tienen trabajo en la mayoría de los días.

CASARES

provincia provincia provincia provincia

El jueves, a partir de las 7.30 de la tarde, tuvo lugar en el Palacio Provincial la inauguración de la exposición de 29 cuadros restaurados por la Diputación en colaboración con el Ministerio de Cultura. Destacó el acto por la gran afluencia de público, que llenó a rebozar la Sala de Exposiciones.

Intervinieron el director del Museo Provincial, el director provincial de Cultura, el presidente de la Diputación y el gobernador civil, de cuyas palabras cabe resaltar el espíritu de colaboración entre la Administración y la Diputación para recuperar nuestro patrimonio.

La asistencia de público rebasó todas las previsiones

Brillante inauguración de la exposición de obras restauradas por la Diputación Provincial

Un total de veintinueve obras, tres de ellas pertenecientes al siglo XVI, veinticinco al XVII y una de comienzos del XVIII, restauradas en el Museo Provincial de Guadalajara, bajo el patrocinio de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara y la Dirección General de Bellas Artes y Archivos del Ministerio de Cultura, componen la Exposición de Pintura de los siglos XVI y XVII inaugurada el jueves en el Palacio Provincial y que se prolongará hasta el 6 de febrero.

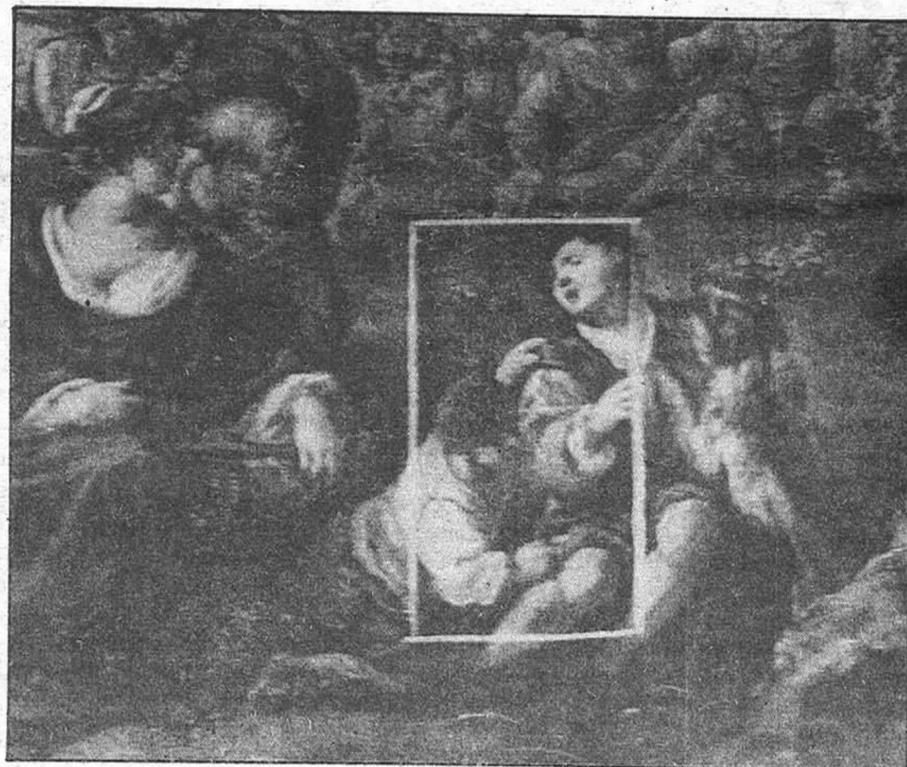
Abrió la exposición don Dmas Fernández-Galiano Ruiz, director del Museo Provincial, con palabras de agradecimiento para los distintos equipos de restauradores que han intervenido. "Han realizado una labor que creo constituye todo un éxito y ustedes podrán juzgarlo por lo que van a contemplar en breves momentos. Su labor cobra más valor teniendo en cuenta que ha sido realizada en un tiempo record". Asimismo tuvo palabras de agradecimiento para Jesús Miranda Rayo,

coordinador del Plan de Restauración. "Si cabe algún protagonismo a nadie más que a él le corresponde, puesto que su labor ha sido fundamental en el trabajo que hoy presentamos". Terminó su intervención agradeciendo especialmente la colaboración prestada por Diputación Provincial "tanto por el apoyo económico, que ha sido fundamental, como por el apoyo moral".

Tras las palabras del director del Museo Provincial, siguieron las del director gene-

ral de Cultura, señor Suárez de Puga. "Quiero en primer lugar disculpar la presencia del director general de Bellas Artes y Archivos que en contra de sus deseos no le ha sido posible acompañarnos en este acto de inauguración. Después de esto solo me queda ratificarme en las palabras del director del Museo Provincial y resaltar la labor realizada por Diputación Provincial a la que doy mi enhorabuena por su gesto tan ejemplarizador. Yo creo que con esta inauguración no solo

se presenta una serie de obras restauradas, entiendo que con esta inauguración queda patente todo un comportamiento cultural que nos ennoblece. Vuestra presencia, podríamos decir masiva, evidencia, vuestra preocupación, que es la nuestra, por el patrimonio cultural de nuestra provincia". En sus palabras, el señor Suárez de Puga dio a entender que en un breve plazo se podría llegar a establecer un compromiso entre la Administración Central y las Corporaciones Locales para la



recuperación de estos tesoros culturales. "Con esta inauguración culmina una gestión iniciada hace diez años que viene a demostrar lo positivo de la acción desarrollada por Diputación en colaboración con la Administración Central", terminó diciendo.

este sentido tenemos. Esta preocupación no se ha quedado solamente en estas obras, hoy se puede con-

templar en numerosos pueblos de nuestra provincia la labor de Diputación tratando de rescatar iglesias que

irremediamente se podrían haber perdido y que han pasado a engrosar nuestro patrimonio cultural. Recojo el reto

que me ha dejado el director provincial de Cultura porque es nuestro deseo que esta acción sea continuada. También es nuestro deseo que en este año o al próximo funcione una Escuela de Restauración en Guadalajara".

Con la intervención del nuevo gobernador civil: "La obra prestigia tanto al pueblo que la crea como a la institución que la recupera. Esta exposición demuestra la positividad de la acción conjunta entre la Administración Central y Local, lo que con esta colaboración se puede alcanzar", sdio por inaugura la exposición.

Además de las autoridades reseñadas el acto contó con la presencia de dos de los parlamentarios del PSOE y varios de los diputados provinciales.

CONTINUAMOS LA ACCION

A las palabras del director provincial de Cultura, siguieron las del presidente de la Diputación, Emilio Clemente. Dijo: "La exposición que van a contemplar dentro de breves momentos evidentemente ha supuesto un esfuerzo económico para esta Corporación, este esfuerzo económico viene a demostrar la honda preocupación que en

EQUIPOS DE RESTAURACION Y CUADROS RESTAURADOS

Teresa de Castro y Lourdes Delgado: "Dolorosa", "Elias en el carro de Fuego" y "El Arcangel San Miguel", anónimos del siglo XVII.

Ignacio de Luna Aguado, Javier García y M.ª Rosa de Torres: "El Salvador", "San Nicolás de Bari", "El cuerpo de Jesucristo difunto", "San Nicolás de Liera", "Descendimiento del Señor", "Dolorosa", "La Anunciación de Nuestra Señora", "La Sagrada Familia", "San Javier bautizando catecúmenos", "La Virgen con San Joaquín y Santa Ana", anónimos del siglo XVII.

Carolina Burrus, M.ª Francisca Luca de Tena y Alicia Escoriaza: "Adán y Eva en el Paraiso", "Cristo con la cruz a cuestas", "La Virgen con el niño en actitud de considerar su pasión futura", "San Pedro Mártir", "Retrato de Caballero de la Casa Solano", anónimos del siglo XVI, XVII y XVIII.

J. Antonio de la Fuente Cerezo: "Virgen de la leche", "San Pedro in vinculis", "Descanso en la huida a Egipto", anónimos del siglo XVII.

Ana Eulate, M.ª Eugenia Castellanos, Paloma Pérez de Armiñán: "La Virgen entronizada con el niño", "San Juan Bautista", "Inmaculada", "La Virgen en oración", "Fray Alonso de Castro", siglos XVI y XVII.

Instituto de Conservación y Restauración de Obras de Arte: "Inmaculada", "San Sebastián, mártir", "Sata Teresa", anónimos del siglo XVII.

agricultura ~ ganadería agricultura ~ ganadería

Los envasadores han vuelto a solicitar, una vez más, al Ministerio de Agricultura la liberalización del precio del aceite de girasol, con el fin de adquirir un mayor equilibrio en el mercado de grasas español. A juicio del sector industrial, la recolección de este año, con una cosecha de casi trescientas mil toneladas de aceite de girasol, es un factor que impedirá, en el caso de tener lugar la liberalización, una desenfrenada subida en el precio de este tipo de aceite en base al fuerte impacto de oferta sobre el mercado. La Administración, por su parte, opina que, aún cuando el Gobierno se muestre partidario de buscar un mayor equilibrio en el mercado de grasas, la aprobación de esta política traería consigo un incremento en el precio del aceite de oliva. En este sentido se señala que la actual política intervencionista que gravita sobre el precio del aceite de girasol ha sido el barómetro que ha frenado el precio del aceite de girasol ha sido el barómetro que ha frenado el precio del aceite de oliva.

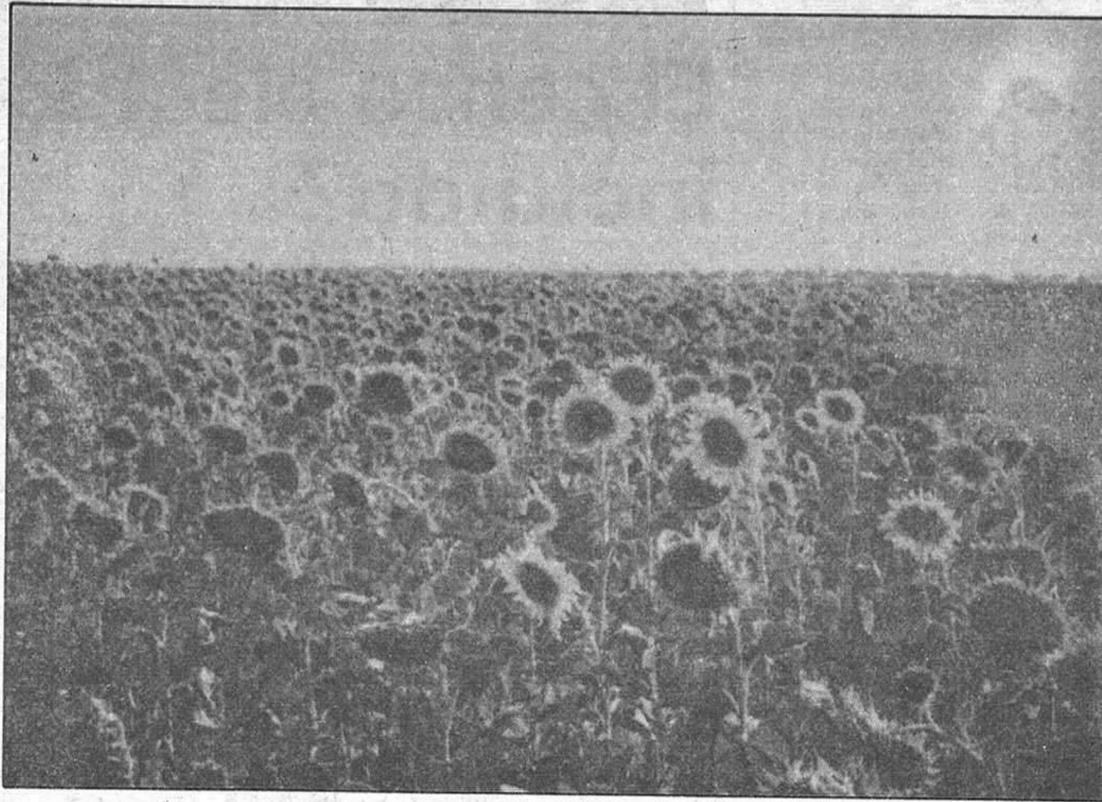
La primera solicitud de liberalización del precio del aceite de girasol en los últimos años tuvo lugar en 1977, si bien la aprobación del Gobierno de esta política apenas alcanzó los dos meses de existencia, para volver de nuevo a la anterior situación de precios autorizados. La política antiinflacionista lanzada por el Gobierno tras la firma de los pactos de la Moncloa, junto a las masivas movilizaciones populares que se registraban en aquella época contra la escalada de precios, son los dos factores que obligaron a la Administración a dar marcha atrás en un tema que ya se vislumbraba como el inicio de unas directrices equilibradoras de la política de grasas.

EL DE OLIVA COMO REFERENCIA

A juicio del sector industrial, esta política del Gobierno de contener el precio de venta del aceite de girasol ha traído como consecuencia una caída en el consumo del aceite de oliva, en base a la gran diferencia de precios que se da entre ambos tipos de aceite. En este sentido se señala que el

Se avecina una nueva regulación del mercado de grasas vegetales

El girasol ira por libre



sector olivarero es el que, a la larga, ha salido más perjudicado en la aplicación de esta política, sobre todo si se tiene en cuenta que el consumo del aceite de oliva viene disminuyendo en estos últimos años en una proporción de 10.000 toneladas por año.

Por otra parte, este desplazamiento del consumo en España hacia el aceite de girasol, dada la diferencia de precios existentes respecto al de oliva, ha repercutido, entre otras cosas, en una mayor dedicación de fondos por parte de la Administración al financiar los excedentes de aceite de oliva almacenados por el FORPPA. En este sentido se señala que las perspectivas de una cosecha de 550.000 toneladas de aceite de oliva, que viene a suponer un aumento de casi trescientas mil toneladas respecto al volumen de producción alcanzado

en la campaña anterior, podría traducirse en unos excedentes sobre el mercado de casi doscientas mil toneladas, a las que habría que sumar otras 170.000 que en estos momentos tiene almacenadas el FORPPA.

EQUILIBRAR LAS GRASAS

En este contexto medios del sector envasador opinan que la liberalización del precio del aceite de girasol podría traducirse en un mayor equilibrio en el mercado de grasas español, al tiempo que tiraría hacia arriba la demanda de aceite de oliva. La mayor demanda que gravita en estos momentos sobre el aceite de girasol, cifrada en casi trescientas mil toneladas repercutiría en una elevación de su precio, que llegaría a situarse probablemente en 157

pesetas/kilo, con el consiguiente desplazamiento del consumo hacia el aceite de oliva.

En este sentido, el sector industrial señala que los envasadores de aceites se ven obligados a incrementar el precio del aceite de oliva, como consecuencia de las abultadas pérdidas que vienen acumulando en la comercialización del aceite de girasol, lo que todavía repercute en una mayor caída del consumo del de oliva.

Sin embargo, la Administración, aún cuando en teoría se muestra partidaria de buscar un mayor equilibrio en el mercado de grasas, opina que la liberalización del precio del aceite de girasol traería como resultado un incremento en la cotización del precio del aceite de oliva y, en consecuencia, una carrera desenfrenada en la fijación del precio de ambos tipos de aceites. En este sentido se estima que la contingentación del precio del aceite de girasol ha sido un factor que ha frenado el precio del aceite de oliva. Los envasadores, sin embargo, descartan este argumento, señalando que el propio sector industrial —generalmente de ambos tipos de aceites a la vez— será el más interesado en que los niveles no se distancien demasiado. El aceite de oliva es todavía el que mayor volumen de comercialización supone y, por tanto, el que mayor competencia se dará en torno a su distribución, con el fin de mantener sus respectivas cuotas de mercado.

La Administración, por otra parte, señala que no entiende la solicitud de liberación formulada por el sector industrial cuando el precio de mercado que en estos momentos registra el aceite de girasol está todavía por debajo del precio máximo autorizado por el Gobierno. En la actualidad, según medios oficiales, el precio de cesión de las extractoras a los envasadores se sitúa en 106 pesetas el litro, frente a las 114 pesetas aprobadas en el Decreto de regulación de campaña como tope

• El consumo de aceite de oliva ha disminuido en 10.000 toneladas por año desde 1977, la diferencia de precios tiene la culpa

máximo, a la vez que el precio final de venta al público se halla entre 142 y 148 pesetas litro, frente a las 152 pesetas establecidas como tope a lo largo de esta campaña. En este sentido la Administración estima que el mismo comportamiento del mercado está descalificando la política de liberalización formulada por los envasadores, por cuanto si realmente se estuviesen acumulando pérdidas el sector de distribución sería el primero en fijar como precio de venta al público el máximo autorizado en esta campaña.

COMPETENCIA DE DISTRIBUIDORES

El sector industrial por su parte rebate este argumento de la Administración, señalando que los bajos precios que en estos momentos rigen sobre el mercado se deben doblemente a los altos costes financieros que arrastran algunas empresas en esta campaña, como consecuencia de los abultados excedentes que se han visto obligados a acumular en esta cosecha, y a la fuerte competencia que algunas firmas envasadoras vienen manteniendo en el sector de distribución de aceites.

El reparto de aceites a los hipermercados u grandes cadenas de supermercados tienen un coste inferior de 14 pesetas litro respecto a la distribución que se realiza al pequeño comercio. Con ello, según los envasadores, se está forzando al pequeño comerciante a reducir su margen de beneficio, por cuanto el precio del aceite tiene un efecto psicológico sobre la cesta de la compra en el ama de casa española. Precisamente esta fuerte competencia que se viene dando entre los distintos escalones comerciales —puntualizan los envasadores— puede llegar de hecho a convertirse en una garantía de contención del precio del aceite de girasol al consumidor en caso de aprobarse la liberalización.

En el fondo, lo que se dirime es si la Administración va a continuar con la actual política de subvencionar al IPC a costa de contener los precios de los productos que mayor peso específico tienen en la cesta de la compra, si, por el contrario, va a apostar por capitaliza a un sector que se presenta estratégico de cara al ingreso de España en el Mercado Común a costa de dar una mayor libertad a los envasadores para que puedan fijar el precio que más convenga a sus intereses.

En nuestra región PRECIOS AGROPECUARIOS

PROVINCIA	CEBADA		CORDERO		PORCINO		LECHE DE OVEJA	VINO		CONEJO
	2 carr.	6 carr.	Hasta 15 k.	Hasta 25 K.	Selecto	Normal		Blanco	Tinto	
ALBACETE	18,25	17,25	315	265	144	139	82	129	140	225
Tendencia	Estable	Estable	Baja	Baja	Estable	Baja	Estable	Estable	Estable	Estable
CIUDAD REAL	20	17,60	345	280	130	130	80	130	140	
Tendencia	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	
CUENCA	18,30	18	310	200	137	3.900	10			200
Tendencia	Estable	Estable	Baja	Baja	Alza	Estable	Estable			Baja
GUADALAJARA	18,50	17,50	300	270	138	134	82	130	140	203
Tendencia	Alza	Alza	Baja	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable	Estable
TOLEDO	19,25	18,50	320	220	140	135	80	130	140	221
Tendencia	Alza	Alza	Baja	Baja	Alza	Alza	Estable	Sin oper.	Sin oper.	Baja

OTROS PRECIOS:

Avena: A 21 en Albacete, 18,55 en Ciudad Real y 18 en Toledo. **Yeros:** A 31 en Albacete y 27 en Guadalajara. **Veas:** A 45 en Albacete y Guadalajara. **Lentejas:** A 60 en Albacete, Cuenca y Toledo, a 50 en Guadalajara. **Alfalfa:** A 18 en Ciudad Real y Guadalajara, 13 en Cuenca y 16 en Toledo. **Garbanzos:** A 100 en Ciudad Real y 90 en

Toledo. **Patatas:** A 25 en Ciudad Real y Toledo, a 26 en Guadalajara. **Oveja:** A 55 en Albacete, a 60 en Ciudad Real y 65 en Guadalajara y Toledo. **Añojo:** A 190 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 205 en Toledo. **Acete de oliva:** A 200 en Albacete, 169 en Ciudad Real, 180 en Guadalajara y 170 en Toledo. **Leche de cabra:** A 43 en Guadalajara. **Almendra:** A 70 en Alba-

cete. **Mimbre:** A 75 en Cuenca. **Puerros:** A 14 en Toledo. **Centeno:** A 19,20 en Albacete y 19 en Toledo. **Alcohol destilado:** A 130 en Toledo. **Azafrán:** A 29.000 en Ciudad Real, 80.000 en Cuenca y 61.000 en Toledo. **Espárragos:** A 80 en Cuenca. **Cebolla:** A 16 en Ciudad Real y 20 en Toledo.

(Datos facilitados por la Consejería de Agricultura.

DIARIAMENTE MUEREN 40.000 NIÑOS DE HAMBRE. TU PUEDES SALVAR A UN NIÑO HACIENDOTE SOCIO DE



unicef

Fdez. Iparraguirre, 12, 2.º. Tel: 23 29 86. Guadalajara.



opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS

HISPANO

Jugamos todos o rompemos la baraja

La actitud de los nacionalistas catalanes y vascos es incomprensible, no sólo respecto al resto de España, sino también en sus relaciones con naciones extranjeras y las regiones de éstas.

No es de recibo que, al tiempo que exigen un trato diferente al que se da a Andalucía, Aragón, Extremadura, etc., pretendan que se les otorgue privilegios en inversiones de todo tipo, subvenciones a fondo perdido, exenciones de impuestos, resarcimiento de daños en caso de inundaciones...

Cuando todavía hay en el centro y sur de España familias que habitan en cuevas, como los trogloditas; cuando muchas localidades de la meseta carecen de agua corriente, carreteras, teléfonos, lugares de diversión diferentes de la taberna, etc.; en cambio, Cataluña y el País Vasco poseen ya magníficas autopistas, comparables a las que surcan Francia, Alemania o Suecia; disponen de instalaciones turísticas dotadas del máximo lujo...

Ahora, además de una autonomía de primera clase, van a recibir miles de millones en inversiones del Estado, con cargo al bolsillo de todos los españoles. Por ejemplo, se ha aprobado por ley una dotación de 4.000 millones para instalar la tercera cadena de televisión y la frecuencia modulada en el Principado, mientras muchos pueblos apenas si ven el primer programa en Castilla, Andalucía o Aragón.

Hasta en la remuneración discriminan en Cataluña y el País Vasco a los "castellanos" —así llaman a los nacidos fuera de esas regiones—, y está reciente el caso del Maresme, donde hay unos jornales más elevados para los "nativos", bastante más bajos para los inmigrantes españoles, y muy exiguos para los africanos. Esto me recuerda una

anécdota leída en un libro respecto a un vendedor ambulante sefardita, que pregona unas tortas caseras, a principio de siglo, en Estambul, con esta frase: "On paraya" ("a diez céntimos"), y, al pasar por el barrio hebreo, traducía el pregón turco así: "Para los yudíos a ocho céntimos".

También recuerdo que un elevado dignatario catalán reconocía, poco tiempo ha, que en su región los cargos deben darse a los catalanes, porque conocen mejor la idiosincrasia, idioma, costumbres, etc. de la población. Pero, al inquirir por qué él ostentaba un cargo en otra parte de España, respondía, con el mayor aplomo, que, además de catalán, se sentía totalmente identificado con la provincia donde ejercía su función.

Podríamos enumerar así la teoría "catalanista": los catalanes deben ostentar los cargos relevantes en Cataluña y también en toda España, porque son los más listos y avisados.

En otras naciones, la actitud de muchos catalanes y vascos raya en el ridículo más ostentoso, por cuanto alardean de no ser españoles. Pero, en caso de sufrir cualquier percance, inmediatamente acuden a la embajada o consulado de nuestro país más próximo, exigiendo reparación de sus perjuicios.

Y no son consecuentes los que abominan del "castellano", considerándolo lengua impuesta en Cataluña y Vascongadas, en tanto que se extasían ante las obras de Daudet, Maeterlinck, Pirandello, Scott, Shaw, Swift, Llewellyn, Joyce, Kafka, Mann..., cuya lengua nativa no era el francés, italiano, inglés, alemán..., sino el occitano, flamenco, bretón, sardo, ladino, irlandés, escocés, galés, frisón, etc.

LA PRENSA

ALCARREÑA

Redacción y Administración: Cogolludo, 36. Guadalajara. Teléfono: 22 48 03 y 22 85 97. Talleres: Las Flores, s/n. Marchamalo. Teléfono: 23 08 03.

Director: Francisco Javier Pérez de Almenara

Directora titulada: Ana Amador Sastre

Redactores y Colaboradores:

Pablo Bodega, Juan Carlos Díez Villahoz,

Félix García Pérez, Carlos Romero, Carlos Sanz, Fernando Sotillo y Félix Torcal.

Fotografía: Alfonso M. Romo

Diagramación y Diseño: Esther Rubio

Distribución: José Manuel Laborda

Director Comercial: Manuel Delgado

COLABORACIONES

FRANCISCO GARCIA

El censo electoral: ¿Estás incluido?

Desde que se proclama como norma fundamental del ordenamiento político del principio de soberanía popular, la participación del pueblo en la tarea del Estado tiene su más firme exponente en el derecho del voto y en el ejercicio de este derecho.

Ahora bien, es preciso determinar y garantizar la posibilidad de conocer quiénes son los electores. Formalmente es el Censo Electoral el que contiene en sus listas los datos de los electores: apellidos y nombre, número correlativo de los inscritos en cada sección, condición, es decir, si es elector o menor (17, 16 años), domicilio, sexo, provincia, municipio, fecha de nacimiento y título escolar o académico.

Estar inscrito en el Censo Electoral capacita para ejercer el derecho del voto, y es consecuencia de reunir las condiciones requeridas:

— Ser español y residente en un solo municipio.

— Gozar de los derechos políticos y civiles: ser mayor de 18 años, y no sufrir causas de incapacidad absoluta.

Otras de las condiciones exigidas es no estar inhabilitados para ejercer el derecho del voto, cuya decisión depende de las Audiencias Provinciales y los Jueces de Instrucción.

Diversas leyes regulan la formación, conservación y rectificación del Censo Electoral.

Las listas electorales provisionales se forman a

partir de la inscripción en el Padrón Municipal de Habitantes, en ellas se incluyen residentes mayores de edad y también los menores, de 17 y 16 años, en previsión de que obtenga la mayoría de edad, en el caso e convocatoria de elecciones o referendums en períodos intercensales o de Rectificación del Censo.

Dado que la población tiene una constante dinámica, consecuentemente los Censos Electorales han de sufrir lógicamente variaciones. El Censo registrará altas por cambios de residencia o porque nuevos ciudadanos han alcanzado la mayoría de edad, y bajas por muerte o cambios de residencia. Y en ambos casos porque se hayan corregido errores de cualquier índole.

Para que las listas del Censo se adecuen lo más posible a la realidad, o sea recogan las variaciones antes mencionadas, la legislación vigente prevé una rectificación anual.

Las listas electorales rectificadas a 31 de marzo de 1982 son las que están expuestas al público desde el día 17 de enero al 1 de febrero.

En ellas los interesados podrán comprobar si están incluidos y si los datos son correctos, en caso contrario podrán formular una reclamación en el impreso correspondiente.

En las últimas listas del Censo Electoral, en la provincia de Guadalajara, las reclamaciones atendidas produjeron 886 altas y 736 bajas. En la capital de la

provincia las cifras fueron de 78 altas y 52 bajas.

Los errores del Censo Electoral tienen su origen fundamentalmente en el aparato administrativo y sobre todo en los propios ciudadanos que no comunican a los ayuntamientos las variaciones que les afectan, como son los cambios de residencia, el no estar empadronados, etc.

La rectificación del Censo Electoral nos brinda la posibilidad de subsanar esos errores.

En un estado democrático los ciudadanos han de hacer efectivo el derecho a participar en los asuntos públicos directamente o por medio de representantes, libremente elegidos por sufragio universal.

Ahora es el momento de exigir ese derecho, una vez expirado el plazo será demasiado tarde. Comprobar nuestra inclusión en el Censo Electoral es contribuir a que éste sea lo más exacto posible. Y es no exponerse a que otros puedan decidir por nosotros, si no estuviéramos incluidos en él.

En gran medida la democracia se cimienta en el valor de la elección y a la hora de la elección y a la hora que cada ciudadano se concede en la construcción del Estado: El pueblo es el que debe regir el destino de la Nación y la fórmula universal es el derecho del voto que le concede su inclusión en el Censo Electoral, y el uso de ese derecho que depende de su decisión en los comicios.

	POBLACION DE DERECHO A (1-3-81)	TOTAL DE ELECTORES	% DE ELECTORES SOBRE POBLACION DE DERECHO	NUMERO DE MENORES (de 16 a 17 años) EN CENSO ELECT.
TOTAL NACIONAL	37.682.355	25.930.829	68,81	1.311.261
GUADALAJARA PROVINCIA	143.473	104.883	73,10	4.953
GUADALAJARA CAPITAL	55.137	37.078	67,24	2.009

FUENTES: INE y Audiencia Provincial

opinión - opinión - opinión - opinión - opinión

Negociaciones inútiles

Aunque estaba previsto para hoy el inicio de las negociaciones tripartitas, PNV-PSOE-HB, sobre la pacificación del País Vasco, las pretensiones de la coalición abertzale en torno al punto en el que aquellas han celebrarse están a punto de provocar el primer aplazamiento de la convocatoria realizada por el presidente del gobierno autónomo vasco. Tanto PNV como PSOE están de acuerdo en que las conversaciones se desarrollen en Ajuria Enea, sede de la presidencia, mientras que HB argumenta que éstas tengan lugar en Navarra, ya que esta coalición no reconoce a las actuales instituciones vascas, y por lo tanto a su presidente, Carlos Garaicoechea.

Malas perspectivas acechan pues a la loable iniciativa del presidente del gobierno vasco, a pesar de los intentos de éste por llegar a un acuerdo en torno a tan insólita discrepancia, ya que es evidente que el intento de alcanzar tan importante objetivo constituye un motivo suficiente para predisponer a todas las fuerzas políticas participantes en las negociaciones a salvar una serie de obstáculos cuya relevancia es mínima.

En cualquier caso, al margen de estos problemas de última hora, existe un cierto escepticismo en torno a los posibles resultados de estas conversaciones, ya que resulta fácil adivinar que HB pondrá sobre la mesa de negociaciones una serie de premisas cuya aceptación es a priori prácticamente imposible. En la reciente intervención de Felipe González en las pantallas de televisión, el presidente del Gobierno dejó bien clara cual es la postura del ejecutivo que preside ante el problema del terrorismo en el País Vasco. Según sus palabras, la unidad de España

es innegociable, y aludiendo a las conversaciones que van a iniciar las principales fuerzas políticas del País Vasco sobre este problema, subrayó que éstas habrán de ceñirse a la Constitución.

A nadie se le escapa que la coalición abertzale pretenderá hacer valer la alternativa KAS, cuyos apartados son desde cualquier punto de vista innegociables. Resulta ilógico pensar en una amnistía total para todos los etarras detenidos, o en la inmediata retirada de todas las fuerzas de seguridad del Estado del País Vasco. Afortunadamente, el gobierno de Felipe González se muestra firme en el controvertido tema del terrorismo, y hay que resaltar su intención de no dejarse chantajear ni ceder un ápice en algo que está poniendo en permanente peligro la seguridad y la libertad de todos los españoles.

Si bien hay que reconocer la voluntad de Carlos Garaicoechea por atajar de una vez por todas la violencia que desde hace mucho tiempo padece el País Vasco, no es menos cierto que la participación de Herri Batasuna en unas conversaciones que pretenden la pacificación de esta zona de España, resulta harto compleja y proclive al más estruendoso de los fracasos, ya que son sobradamente conocidas las actuaciones de HB y sus relaciones con las dos ramas de ETA. No es de ninguna manera desorbitado decir que la pacificación del País Vasco pasa por condenar al más absoluto ostracismo político y social a la mencionada coalición vasca. De cualquier manera, el tiempo será quien en definitiva ratifique este criterio.

PEÑALARA

SEÑOR DIPUTADO AYJON

Francisco Ayjón, industrial de profesión, alcalde de El Casar de Talamanca, diputado provincial y con escasa formación cultural; es un hombre que rebosa vitalidad en la misma proporción que mala educación y modales, como es fácilmente deducible de la manifestación efectuada a un redactor de este periódico en el sentido de que su jefe era un cabrón; calificativo este no demostrable y por tanto rayano con la osadía e imprudencia que cualquier analfabeto es capaz de esgrimir como justificación de posturas que jamás le pueden situar en el plano que la hombría de bien, en la que están colocados quienes actuamos de otras maneras nos encontramos. Buena prueba de lo que digo está en las últimas manifestaciones públicas del mencionado diputado, que refrenda con un cambio de chaqueta, la hora de afrontar eso que le fuera recriminado al rey moro en Granada: "Llora como mujer lo que no has sabido defender como hombre", texto íntegro que podría serle aplicado al señor Ayjón al votar sí a un proyecto, ya en exceso manido, y que luego recriminó haciendo lo contrario, en una postura que le califica sobremanera.

Señor Ayjón, cuando yo veo los cuernos que me enseña como insulto podría enseñarle la corbata, por aquello de que cada uno enseñamos los regalos que nos hacen, pero tenga en cuenta que, por encima de estos modales está el de que usted, por equivocación o no, representa públicamente a un sector y, por tanto, su comportamiento debiera estar en consonancia con la responsabilidad que ostenta. Manifestaciones como éstas solamente contribuyen a que, quienes le eligieron, vean claramente el error en el que incurrieron y enmienden la plana en los sucesivos, cuestión que esperamos se produzca en breve para bien de esta provincia.

PEREZ DE ALMENARA

Los hay caníbales

Según una noticia aparecida en un diario nacional en Kampala, Uganda, once personas fueron detenidas tras haber sido sorprendidas por la Policía cuando cocían trozos de carne humana. Por lo visto, los policías buscaban a una mujer desaparecida en el distrito de Busigu, cercano a la frontera con Kenia. Fue entonces cuando encontraron a un grupo de individuos que tenían dos muslos humanos y, asimismo, otros trozos de carne eran cocidos en unas cacerolas.

El canibalismo, como se puede comprobar, todavía existe, y no en lugares tan retrasados como se puede suponer, sino en un país dentro de lo que cabe bastante civilizado como es Uganda. A la memoria, después de conocer esta noticia, nos viene aquel macabro suceso que ocurrió hace ya tiempo cuando un japonés, y después que una joven estudiante le dijera que no quería nada con él, la matase y, posteriormente, se dedicara a practicar el canibalismo. En aquel caso, los médicos diagnosticaron, al hombre en cuestión, como enfermo mental.

Desde que aparecieron aquellos jóvenes perdidos en los Andes a causa de un accidente aéreo, y una vez que afirmaron que para poder sobrevivir habían tenido que comer carne humana, han sido varias las ocasiones en que los periódicos nos han sorprendido con este tipo de noticias tan escalofriantes e inauditas. Si en el caso de las

personas de los Andes, era una cuestión de supervivencia, así como en aquellos casos que se han producido en la mar, otros sin embargo son sencillamente espeluznantes y de personas que más bien parecen enfermos mentales a no ser que una tradición mucho más fuerte les haya inducido a ello.

Once personas detenidas por estar comiéndose a una mujer, es de pensar que no son enfermos mentales, pero que sí practican algún tipo de religión extraña que les induce a realizar tales actos o bien no sabemos que causas ocultas pudieron hacer que se decidieran por convertirse en caníbales.

Claro, que si tenemos en cuenta que Uganda ha estado gobernada durante bastantes años por el presidente Amin, el presidente más sangriento que se ha conocido, esta noticia nos va pareciendo cada vez más lógica. Como se sabe, Amin fue acusado en varias ocasiones de cometer actos de canibalismo, si bien en este sentido, nunca se pudo comprobar nada de nada. Era un ser totalmente déspota que asesinaba o torturaba como si fuera algo normal que debía hacerse todos los días. Un hombre que surgió de la nada y que el azar y los asesinatos, le llevaron a ocupar el más alto cargo en su país. Y pobre del que dijera lo contrario porque fácilmente no lo podría contar jamás.

Con estos precedentes, se puede llegar a explicar — aunque jamás entender — el hecho de que un grupo de personas, como quien se acude a una chuletada, estuvieran reunidos comiéndose a una mujer. El canibalismo existe todavía en las mentes retorcidas y atrasadas de ciertos individuos que, a través de la tradición o la locura, quieren continuar los pasos de sus antepasados, a pesar de que hoy en día todo el mundo cree que esto ha desaparecido ya del mapa. Los

países subdesarrollados, países tercermundistas tienen en su mano salir de la podredumbre, pero para ello deben esforzarse porque, desde luego, comiéndose al personal, lo que consiguen es un retraso de siglos en la historia.

Un hecho por otra parte, que ha conseguido salir a la luz, gracias a que la policía les detuvo. Y ahora cabe preguntarse cuántos actos de canibalismo más se estarán o se habrán producido sin que el

resto del mundo se haya enterado nunca. Escalofriante, pero cierto.

Para cualquier persona civilizada como nosotros — suponemos que seamos —, solamente de pensar en que algún día por cualquier circunstancia y como único medio de supervivencia, tuviéramos que comer carne humana, es como para que entren ganas de correr. Pero imagínense si encima nos invitan a comerla como si fuera lo más normal del mundo. Bien, pues esto, por lo que se puede comprobar, en pleno siglo XX y acercándonos ya al XXI, existe.

LOPEZ



Lopez

local local local local local

RELIGION, IGLESIA, COMUNIDAD
Sección de Carlos ROMERO
(Sacerdote)

MAÑANA DOMINGO

Ningún profeta es bien mirado en su tierra

Incluso en la más democrática y pluralista de las sociedades la libertad de expresión está sometida a muchas limitaciones, y la vieja costumbre de "matar al mensajero de malas noticias" se sigue practicando. Pero nadie corre tanto riesgo como los profetas. Jeremías lo sabe desde el comienzo de su vocación, y Jesús es rechazado por sus paisanos. Sin embargo, la Palabra de Dios sólo se acerca a nosotros por boca de hombre. Es ahí donde se hace concreta, urgente, comprometida. Hoy Jesús nos habla por la boca de los pobres. Corremos el riesgo de rechazar el evangelio porque no viene de las nubes sino de nuestro prójimo. Hay que tener cuidado, nos va en ello la salvación.

La libertad de expresión, sin duda alguna fundamental para una convivencia democrática, no consiste sólo poder hablar, porque nadie puede hablar si los otros no escuchan. Por tanto, defender la libertad de expresión apenas tendría sentido alguno si todos estuviéramos predispuestos a hablar y a quitarnos la palabra los unos a los otros, atropelladamente, violentamente, y no quisiéramos escuchar y recibir de los otros la palabra que nos dirigen.

Incluso en la más democrática y pluralista de las sociedades modernas, sabemos que la libertad de expresión está sometida a grandes limitaciones. Está claro que los que no tienen dinero, los más pobres, son también los que no tienen voz, o los que no tienen medios para dejarse oír. Las grandes agencias informativas, que se pueden contar con los dedos de una mano, ejercen un control severo y disfrutan de un monopolio mundial sobre la información que nadie discute. Las naciones del Tercer Mundo se quejan en vano de cómo se desfiguran o se silencian las noticias que en ellas se producen. Y en todas partes la prensa independiente, si quiere seguir subsistiendo, se ve obligada a rebajar sus ideales de independencia y de objetividad. Y en cuanto a los periodistas, ¿qué podemos decir? Porque todavía se sigue practicando la antigua costumbre de "matar al mensajero que trae malas noticias". De modo que su profesión, como se ha dicho repetidamente, es una de las más peligrosas, en el supuesto, claro está, de que hagan siempre un trabajo honesto e informen de lo que tienen que informar con oportunidad o sin ella.

Pero nadie corre tanto peligro en este mundo, dominado por la mentira, como los profetas. Porque si alguien está al servicio de la verdad, y no sólo de la verdad que es, sino de la verdad que nace y se abre paso con dificultades, y se enfrenta limpiamente con la mentira, ése es el profeta. Muchas veces el profeta tiene que ir donde no le llaman y decir lo que nadie quiere escuchar, de modo que resulta un entrometido y un impertinente, sobre todo para los que dominan la situación. Por eso rechazan a los profetas, se les persigue, se les asesina, para acallar su anuncio y su denuncia. Pero un pueblo que asesina a los profetas no tiene sentido. Porque éstos, los profetas, son los heraldos de lo que está por ver y por venir, de lo que aún no es y debe ser. Porque éstos son los mensajeros que preparan los caminos, que abren los ojos y los oídos, que ponen a los hombres en pie y en responsabilidad, que movilizan la esperanza de los pueblos. Cuando un profeta no se vende, cuando no traiciona la verdad, entonces ponen precio a su cabeza los hijos de la mentira. Y los pueblos siguen postrados en las tinieblas de la muerte. No hay salida.

La libertad de expresión es el reconocimiento del derecho que todos tenemos a hablar. Pero ¿de qué sirve que todos podamos hablar, si no se nos ha de escuchar? En este caso, la libertad formal se estrella frente al ejercicio real. Entre la una y el otro se interpone el hecho de la desigualdad en el poder, en el poder de convocatoria.

Por alguna razón todos adoptamos una actitud más favorable a escuchar al forastero que al del pueblo, al desconocido más que al conocido. Nadie es profeta en su tierra. Una misma frase, genial en labios de un maestro, resulta banal y de perogrullo en boca de un compañero. Según quien dice las cosas, éstas parecen más interesantes.

Escuchamos atentos al forastero que nos presentan aureolado de títulos y méritos; pero ¿qué nos puede decir el vecino, cuya vida y milagros nos son de sobra conocidos? No prestamos atención al hijo de José, no nos interesa lo que pueda decirnos el carpintero, cerramos los oídos al vecino, hacemos caso omiso al conocido. Pero ¿por qué? ¿Porque lo conocemos... o porque nos conoce? ¿Porque lo conocemos, es decir, porque de antemano sabemos lo que nos puede decir, o porque nos conoce, es decir, porque tememos que nos diga lo que no queremos saber?

Nadie puede poner en duda que un desconocido pueda decirnos cosas interesantes. Pero lo que de verdad nos interesa lo que debería interesarnos, sólo puede decirnos el conocido. Pues aquí habla dejando siempre una distancia discrecional suficiente para que podamos escucharle como quien oye llover; pero éste, el vecino, suprime todas las distancias y nos compromete con su palabra, a la que hemos de responder. El primero suele hablarnos de lo que nos gusta y conviene, pues de otra suerte no le prestaríamos atención. El segundo, en cambio, nos puede decir lo que no nos gusta y no queremos saber. Y así la palabra del próximo nos saca de nuestra tranquilidad, pretendida buena fe, y nos sitúa en responsabilidad.

He aquí por qué nadie es profeta en su tierra. Porque no hay peor sordo que los que no quieren oír... por miedo a tener que escuchar lo que saben y tratan de ignorar.

Cójase un burgués cebado (dice Alain Verjat en "El Ciervo"), bienpensante, melifluo, santurrón, acaríciase a contrapelo, no como Rimbaud que era un maleducado, ni como Baudelaire que hacía alarde de extravagancia, sino con sus propias armas, su propia cultura, sus mitos y sus ritos, sus jueces y sus policías, sus matrimonios sin amor y sus amores sin matrimonio, su arte Kitsch y, sobre todo, sus guerras, sus pompas y sus obras, sus medallas y sus desfiles, todo cuanto cimenta un mundo irrenunciable (¿verdad?); entonces, verán cómo el poeta se vuelve maldito ide nacimiento! Y me preguntaba, precisamente el día en que se difundió la noticia de su muerte callada — como si fuese indecente — ¿acaso son poetas los que no maldice la sociedad?

El mundo de Brassens empieza con la radical repulsión por todo cuanto sacrifica la persona a las ideas y las ideas a los intereses creados. Decir que fue ateo, misógino, anarquista, pornógrafo, es sólo repetir lo que de él dijeron, desde el principio, aquellos que su generoso humanismo molestaba. Los que aman la verdad, sin prejuicios ni tapujos, los pobres de cuerpo más no de espíritu, los desamparados, los que, en definitiva entienden que el humor, cuando cabe, es la manera más digna de seducir un sentimiento trágico de la vida y eludir, a un tiempo, las irrisorias querellas clasistas e ideológicas, los que aman al hombre por encima de todas las cosas y cueste lo que cueste, firmarán conmigo, estoy seguro, este breve, insuficiente, emocionado homenaje con el mejor de su corazón.

Nota de la Secretaría de la Mujer del PCE

El aborto: un tema para debate

Con el título del aborto: un tema para debate, la secretaria de la Mujer y la Comisión por la liberación de la Mujer del PCE nos ha remitido una nota en la que exponen sus puntos de vista respecto al ya polémico tema de la interrupción del embarazo. En este sentido, dicen que el Gobierno anuncia un mínimo cambio en la legislación que nos afecta a todos, pero muy especialmente a las mujeres, refiriéndose a la nueva legislación sobre la despenalización del aborto.

En la nota se dice que dos tercios de la población vive en países donde el aborto está legalizado, y en un tercio de países que no está legalizado se permite en ciertos casos, de riesgo para la mujer, etcétera, calculándose que hay 35 o 40 millones de abortos en el mundo. Más adelante explican que en España la ley prohíbe el aborto, pero a pesar de ello se practica un gran número de ellos, sólo en las clínicas del extranjero se calcula que se producen 25.000 abortos al año. En este sentido, la Secretaría de la Mujer del PCE afirma que esto no es lo peor, ya que el problema está en las mujeres que abortan clandestinamente, corriendo peligro por su vida a causa de las malas condiciones en que se realizan.

Como se sabe, la nueva legislación solamente ayudará a un número reducido de mujeres que se encuentran en casos muy extremos — dice la nota —, el resto de las que abortan por infinitas causas quedarán fuera de esta legislación.

En este sentido, la Secretaría de la Mujer dice que "a nosotros desde el PCE no parece correcto que el Gobierno empiece a tomar medidas en este tema, pero estimamos que se amplíen hasta llegar a la despenalización.

La nota finaliza diciendo lo siguiente: La mayoría de las legislaciones autorizan el aborto hasta las doce semanas de gestación porque el tamaño del feto es muy pequeño y la mujer corre menos peligro y porque el encefalograma del feto es plano. Como mujeres y feministas nos vemos en la obligación de defender una ley que despenalice el aborto, pero al mismo tiempo exigimos del Gobierno que se dé una buena información sobre anticonceptivos y se empiece ya a dar en los colegios educación sexual, con lo que se evitarán muchos embarazos no deseados y así se llegará a hacer el aborto innecesario, que siempre es una agresión a la mujer.

Convocado por la Sociedad de Festejos San Pedro

Concurso de cuentos La Felguera 1983

La Sociedad de Festejos San Pedro, de la Felguera (Asturias) ha convocado la XXXIV Edición de su Concurso Literario Anual, XXVIII en la modalidad de Cuentos. Al coincidir en este año con la celebración de las "bodas de platino" de esta entidad, se otorgarán al mejor cuento que se presente, a juicio del jurado, un premio por valor de 225.000 pesetas.

Las bases por las que se regirá este Concurso de Cuentos, son las siguientes:

1. Podrán concurrir todos los autores que lo deseen, nacionales o extranjeros, sea cualquiera su residencia, siempre que el cuento esté escrito en lengua española, rogando se abstengan los ganadores en ediciones anteriores.
2. El tema será de libre elección de los autores. El cuento ha de ser rigurosamente inédito y enviado por su autor.
3. En los trabajos se constará el nombre del autor, y llevará adjunto un sobre cerrado, en cuyo exterior figurará el título del cuento y el seudónimo, y en el interior una nota con los datos siguientes: título del cuento, nombre, domicilio y teléfono del autor.
4. Los trabajos se presentarán

por triplicado, mecanografiados por una sola cara, a dos espacios y perfectamente legibles. La extensión será de seis a diez folios.

5. El premio no podrá ser dividido ni declarado desierto.

6. El galardonado, procurará estar presente en el acto de la recogida del premio, el día 28 de junio próximo.

7. El plazo, improrrogable, de admisión de originales, finaliza el día 31 de marzo próximo admitiéndose los trabajos que se hayan presentado en las Estafetas de Correos con esta fecha. El envío se hará al apartado 96 de La Felguera (Asturias).

8. El cuento premiado queda a disposición de la Sociedad de Festejos San Pedro, que lo editará sin intención de lucro, en la revista anual de fiestas o bien autorizará su publicación. Los restantes trabajos no se devolverán, ni se hará uso de ellos.

9. Todos los concursantes recibirán amplia información sobre el desarrollo del concurso, así como una copia del cuento premiado, a partir del 13 de agosto.

10. El jurado calificador estará integrado por figuras literarias de prestigio nacional, siendo su fallo inapelable. El fallo será en el mes de junio próximo.

local local local local local

Félix Calvo, director del Colegio de Médicos

"Para mí el aborto es un homicidio"

Siguiendo nuevamente con el tema que absorbe la atención de todos en estos últimos días, hemos querido completar en lo posible la información que queremos ofrecerles sobre la despenalización del aborto en los tres casos de violación, malformaciones congénitas y peligro para la vida de la madre. Con este motivo y teniendo en cuenta que en las opiniones que ayer les ofrecimos no entraban las palabras de cualquier representante del colegio de médicos nos hemos puesto en contacto con Félix Calvo, presidente del Colegio Oficial de Médicos en Guadalajara, con quien hemos mantenido una larga conversación.

Realmente no se puede decir que esto sea una entrevista, porque con Félix Calvo es imposible seguir el ritmo tradicional de pregunta respuesta, él mismo se define como abierto a la tertulia y ajeno al orden en la conversación, por eso sólo ha habido que plantear el tema y dejar que las palabras corrieran a su libre cauce.

Debe quedar claro que a pesar de su cargo en el Colegio Oficial de Médicos, este hombre no ha expresado la opinión de un grupo de personas, porque de momento en Guadalajara no se ha mantenido una asamblea de los colegiados para que cada uno manifieste su intención respecto a la nueva despenalización planteada, ésta está todavía en el aire aunque seguramente se realizará en breve. Dejando claro que él habla por su voz y su opinión Félix Calvo, el doctor Calvo, comienza por asegurar tajantemente: "Para mí el aborto es un homicidio".

"Si te parece bien para centrar el tema te puedo decir que parto del artículo 114 del Código de Deontología médica, referente al respeto a la vida, dice literalmente: «El médico está obligado a respetar la vida humana en gestación. Cualquier legislación debe garantizar la libertad del médico para negarse a la práctica del aborto por razón de sus convicciones».

No se puede olvidar que la medicina legal vigente hasta este mismo momento ha estudiado el tema del aborto provocado, o aborto criminal, tal y como se le denomina. Cada vez que se menciona se trata de la vida en gestación y el producto de la gestación es desde que se junta el espermatozoide con el óvulo, considerando los biólogos que a partir de ese momento hay vida.

Se considera feto desde el momento de la concepción hasta las 24 horas después del nacimiento. Hay que dejar bien claro que se habla de proteger la vida de las personas y de los fetos."

Félix Calvo no duda ni por un momento de lo que está diciendo, es más yo diría que lo que le causa asombro es que haya quien defienda la postura contraria a algo que para él resulta demostrado. Es así como lo explica: "Cuando una mujer viene a hacerse las pruebas del embarazo y



dan positivas no es más que porque tiene vida en su interior, y es esto lo que provoca el resultado del análisis, bien claro queda que solo da negativo en los casos en que la vida es nula.

En el mismo momento en que el huevo se implanta en el útero no queda ninguna duda de que existe un ser vivo, un ser vivo que consta, como ocurre con el huevo, de tres componentes principales que son exactamente los mismos que componen los tejidos de cualquier persona.

No podemos volver a las antiguas sociedades en las que se asesinaba a los más débiles, en las que la moral no existía.

— Sin embargo en las sociedades más modernas del mundo actual el aborto, al menos en los tres casos que se quiere despenalizar, está permitido.

— Lo que ocurre es que moralmente vamos hacia atrás. Cuando los pueblos piensan haber avanzado mucho en amor y sexualidad yo pienso que lo que en realidad ocurre es que están muy mal informados y absorbidos por el mal juego. Por poner un ejemplo cabe mencionar la pornografía que tienen un índice de ventas elevadísima. Sin embargo esto es símbolo, en casi todos los casos, de algún tipo de perturbación.

— Si le parece podemos analizar los tres casos de aborto que van a ser despenalizados. El primero es el de violación.

— Estamos planteando un caso que hoy por hoy, puede calificarse de absurdo. Ninguna mujer a la que violen en estos momentos se queda embarazada si denuncia el hecho, o en su caso, consulta con el ginecólogo, ya que actualmente hay medios tecnológicos suficientes y descubrimientos que son capaces de impedir que esto ocurra, sin necesidad de recurrir al aborto.

Por otra parte hay que destacar que el terror en una violación que realmente lo sea funciona en casi la totalidad de los casos como el mejor anticonceptivo, ya que la mujer aterrorizada no llega a tener la ovulación y por lo tanto son casos muy extraños en los que se produce el embarazo.

— ¿Y las malformaciones congénitas?

— Vamos a ir analizando por casos. En el caso de que se produzca el nacimiento de un niño acefálico, es decir sin cráneo, la muerte se produce por sí sola en

• Sobre el aborto terapéutico yo me pregunto ¿Por qué no matar a todos los subnormales que existen? ¿Qué padre se plantearía matar a su hijo subnormal?

un período que yo nunca he visto superior a los ocho días, siendo normalmente inferior a este tiempo.

Se plantea otro caso al que yo contesto con una pregunta ¿por qué no matar a todos los subnormales que existen? ¿qué padre se plantearía matar a su hijo subnormal? Lo que debe hacer la sociedad es responsabilizarse de las personas subnormales para darles una mejora de vida. Yo no comprendo la eutanasia.

Si he votado contra la pena de muerte: ¿Cómo puedo ahora votar contra la vida?

Aparte de lo dicho anteriormente el aborto tiene un peligro inminente que hace morir a mujeres jóvenes, en su mayor parte trastornos de la coagulación de la sangre, problemas que son muy difíciles de tratar, eso sin mencionar las infecciones que se producen.

— El último caso es el del peligro para la madre.

— Hace muchos años que a mí en concreto no se me ha presentado un caso de tener que elegir entre la vida del hijo o de la madre. Hoy existen los suficientes medios tecnológicos para que no se plantee. Hay algunas enfermedades que, de tenerlas la mujer, pueden poner en peligro su vida si se queda embarazada, pero para eso existen los controles de natalidad, la anticoncepción e incluso la esterilización. Es muy raro que se de el caso.

Aparte de todo los médicos que tenemos el juramento de Hipócrates ya tenemos claro nuestra postura ante el aborto.

Hoy en día con los medios técnicos que existen no se puede hablar de estos casos, ya que con una cesárea se resuelve, y esta operación ya no reviste peligro.

Lo que hay que hablar es de anticoncepción y de esterilización, no de abortos. Es verdad que falta información al respecto, pero si falta información es porque la gente no quiere informarse. La gran mayoría de los ginecólogos recomiendan los anticonceptivos o los métodos, cada uno de una manera según su conciencia. Concretamente en Guadalajara hay tres centros en los que funciona la anticoncepción. Lo que realmente ocurre es que hay algunas mujeres que están tan mal informadas de la anticoncepción como de la sexualidad.

La Calle

La rejoneadora alcarreña María José toreará en la localidad madrileña de Ajalvir mañana, domingo. Los novillos son de la ganadería General Agrícola y el primero será toreado a caballo y rejoneado por María José, acompañada de su cuadrilla de auxiliares. Desde estas líneas suerte para esta joven y buena rejoneadora que, por lo que se ve, trabajo no le falta. Hace tiempo, acudimos a ver como practicaba con sus caballos en Alovera. Era la época de verano y tenía ya concertadas numerosas corridas por diversas provincias. Ahora, lo que nos gustaría es volverla a ver en la plaza de toros de Guadalajara.

o o o o o

Cada vez que alguien viene a Guadalajara y busca un piso pequeño para poder vivir en él, alquilándolo, las pasa bastante mal, ya que en este sentido, el tema está difícilísimo: o muy grandes, o muy caros, o baratos, pero antiquísimos, etcétera, etcétera. Para conseguir un piso pequeño, céntrico y que no sea del año de la nada, puedes pasarte buscando meses, si lo que buscas también es un precio asequible. Falta, por otra parte, en Guadalajara capital, apartamentos, porque pisos hay, pero como si fueran para familia numerosa.

o o o o o

Ayer por la tarde, a las ocho, fueron inauguradas las luces de la calle Cifuentes, los antiguos sindicatos, por el Ayuntamiento de nuestra ciudad. Asimismo, el concejal de Electricidad, Julio Arroyo nos informó de que en breve se inaugurará también la iluminación del barrio de Iriepal que fue visitado, acompañados del alcalde de la ciudad y varios concejales, por los medios de comunicación provinciales, en fecha cercana.

o o o o o

Dentro de poco, y después de que realicen una serie de exámenes y pruebas médicas, contaremos en nuestra ciudad con doce policías municipales más, pero del sexo débil que se llama. Nos parece importante, sobre todo en el sentido de que las personas que sean elegidas deberán estar empadronadas en Guadalajara y hallarse en el paro. Pues nada, dentro de muy poco, veremos por nuestras calles y cuidando de la circulación a la policía femenina.

DARDO

* Para bodas de hasta 150 comensales, Consúltenos 'El Ventorrero'

Lope de Haro, 10

Teléfono 21 22 96

Creaciones

ORTIZ

Confecciones SASTRERIA A MEDIDA
finas de SEÑORA, CABALLERO y NIÑO
Generalísimo Franco, 8 - Teléfono 2135 64
GUADALAJARA

local local local local local

Entrevista con Orencio Navarro, delegado provincial de Estadística de Guadalajara

La rectificación del Censo Electoral a examen

Aún está fresco el recuerdo de las últimas elecciones generales, cuando ya se nos anuncian próximas las elecciones municipales. Y ya es sabido que es requisito imprescindible para hacer uso del derecho de voto el estar inscrito en el Censo Electoral, que actualmente está en fase de rectificación, pudiendo durante estos días en que están expuestas las listas comprobar la inclusión en el Censo y si son correctos los datos. En caso contrario, se pueden formular las reclamaciones oportunas.

Por ello hablamos hoy con Orencio Navarro Domínguez, delegado provincial de Estadística de Guadalajara, cuyos conocimientos nos aclaran algunas dudas.

— ¿Cómo se ha formado el nuevo Censo Electoral?

— Cada cinco años se renuevan el Padrón Municipal de Habitantes y el Censo Electoral. Ambos documentos son públicos. Y el Censo se obtiene del Padrón, transcribiendo los electores y los menores, de 17 y 16 años. Se adicionan los menores como medida precautoria, por si se produce convocatoria de elecciones, en el plazo de uno o dos años.

La más reciente renovación de los documentos padronal y censal tienen como fecha de referencia el 1 de marzo de 1981.

— ¿Cuántos Censos Electorales hay? ¿En qué consisten?

— Son dos partes de un todo. El que llamamos Censo Electoral Ordinario comprende de todos los electores con residencia en Territorio Nacional, dentro de sus respectivos seccionados, distritos y municipios.

El Censo Electoral de Españoles Ausentes que viven en el extranjero, como indica su nombre, recopila electoralmente a las personas con derecho a voto, que desean participar en los sufragios y que actualizan su identificación, a través de nuestras embajadas y consulados, cuya documentación por medio del Ministerio de Asuntos Exteriores, llega a la sede del INE. A partir de este momento, las dos modalidades de censo "viajan" juntos, incluidos los períodos de exposición al público, de las comprobaciones, de la reproducción y el de la misma votación.

— ¿Qué tiene de nuevo este Censo Electoral?

— Que todas las listas obtenidas son de ordenador, que está todo el Censo mecanizado. Los ayuntamientos, diputaciones, cabildos, casas, etc. procedimentalmente con medios de soporte magnético, han suministrado grabaciones en cinta; y los que no los poseen, formalizaron unas relaciones, tramitadas por las Delegaciones a los Servicios Centrales (siempre refiriéndonos al INE, salvo especificación en contrario) donde

fueron grabados los listados correspondientes. El INE ha mecanizado la mayor parte de los municipios en no pocas provincias.

— ¿Qué dificultades entraña la realización de un Censo Electoral y particularmente la de éste?

— El cambio, desde la manipulación de fichas y listados mecanografiados, hasta la mecanización, obviamente, ha sido paulatina y se ha ido produciendo en corporaciones con recursos de todo tipo.

Las dificultades consisten en que la mayor parte de las corporaciones municipales, según hemos indicado, carecen de medios económicos en orden a la mecanización. Y, por otra parte, al existir no pocos entes, mecanizados por primera vez, estos han producido listados erróneos, ilegibles, etc. en algunos casos.

ACTUALIZACIÓN DEL CENSO

— ¿Qué es y cómo se realiza una rectificación?

— La Rectificación es la operación censal electoral que actualiza una renovación u otra rectificación. Por cada cinco años suelen producirse una renovación y cuatro rectificaciones. Parece que a partir de ahora y para coordinación internacional, las fechas de referencia, van a ser 31 de marzo, de los años acabados en uno y en seis.

Esta operación tiene lugar, adicionando al documento del año anterior, las Altas, las Bajas y los cambios experimentados, por la población residente en un área determinada.

— ¿Qué documento electoral se utilizó para las últimas elecciones?

— La renovación a 1 de marzo de 1981, fue la utilizada para celebrar las Elecciones Generales del 28-O. Este documento comprendía no sólo a los electores, sino también a los menores de 17 y 16 años. Así todos los que figuraban en las listas como tales menores, votaron, excepto aquellas personas de 16 años, que no habían cumplido la mayoría de edad, el día de las elecciones.

La renovación estaba, naturalmente, acabada, en todos los aspectos. Hubo que reproducir listados, revisarlos y distribuirlos. La rectificación de 1982 estaba en proceso.

— ¿Por qué no se ha utilizado la rectificación del Censo Electoral referida a 31-3-82?

— Si todas las preguntas que han sido formuladas hasta ahora podríamos denominarlas lógicas, ésta deberíamos calificarla de avisada.

No obstante la explicación es clara, si consideramos que la exposición al público de la Rectificación Electoral a 31 de marzo de 1982, estaba previsto y legislado que habría de

tener lugar en el mes de noviembre de 1982.

En cambio la renovación a 1 de marzo de 1981, había sido expuesta al público en el mes de febrero de 1982.

Podríamos pensar, en definitiva que la idea o filosofía de renovaciones y rectificaciones, responde al criterio de disponer, para cada posible comicio de un documento censal electoral válido y actualizado.

COLABORACION DE LOS ELECTORES

— ¿Qué participación tienen los electores en la elaboración final del Censo Electoral?

— Para la obtención de un buen Censo Electoral es precisa la colaboración de todos los electores. Llegado el momento de exposición de listas electorales al público, debería ser indispensable el que todos acudieramos a la cita de la consulta. Si estamos inscritos, podemos tener la seguridad de poder personarnos el día electoral y ejercitar el derecho del voto.

Si estamos inscritos incorrectamente, podemos efectuar, en el acto, la petición de corrección. Y si no figuramos como elector, requisito imprescindible para poder efectuar la votación, podemos pedir la inclusión.

Todo es posible, durante el período de exposición al público. Nada es posible, electoralmente, cuando los días para reclamar y rectificar, han expirado.

— ¿Qué otros organismos colaboran en la formación del Censo Electoral?

— Colaboran con el INE, de manera muy especial, los ayuntamientos, que son fuente de información censal, lugar de exposición, centro de recepción de reclamaciones y ente que informa y cursa las reclamaciones.

También las Juntas Electorales de Zona, quienes reciben y se pronuncian sobre qué reclamaciones son válidas y cuáles no lo son.

Cuanto precede es en relación con la formación de listados. La Junta Electoral Provincial juzga sobre todas las cuestiones censales electorales, antes y después de la celebración comicial.

El Gobierno Civil aporta los medios de todo tipo, antes, durante y después del día electoral.

— ¿Qué seguridad hay de que los cambios que los ciudadanos indican con efectivamente correctos?

— Han de ser correctos. Los ayuntamientos controlan y mantienen ordenados y al día sus padrones, con los datos que aportan los ciudadanos, en relación con las Altas, Bajas y Cambios. Ocurre, sin embargo, que los ciudadanos no cumplen siempre con su deber. Pero llegado el momento de exposición de listas, el presunto elector aporta su

documentación; por el Ayuntamiento se comprueba si está o no inscrito y si posee o no los derechos electorales; se formaliza, informada la reclamación, que también es firmada por el reclamante; las reclamaciones van dirigidas a las Juntas Electorales de Zona, presididas por jueces de 1.ª Instancia e Instrucción, quienes examinan y dictaminan, sobre la pertinencia de la reclamación; la Delegación cumple con lo que las juntas acuerdan, formando un apéndice que se incorpora al listado de la Sección correspondiente; los reclamadores que piensen que el dictamen de las juntas no es el apropiado, pueden interponer recurso...

— ¿Qué datos aparecen en el Censo Electoral?

— Número de elector, apellidos y nombre, si es elector o menor, domicilio, sexo, provincia, lugar y fecha de nacimiento y el nivel cultural alcanzado.

Podría pensarse que el recopilar la titulación es cosa vana, pero no es así: este dato se utiliza para efectuar una selección, con el fin de dotar las mesas electorales con las personas más idóneas.

— ¿No es escaso el tiempo que están expuestas las listas al público?

— Acaso fuera corto el plazo, en esta ocasión, para las grandes urbes como Madrid, Barcelona, Valencia, Sevilla, etc.

En todo caso, cuando el electorado acuda masivamente a consultar las listas tal vez, por quien proceda, se tomen medidas ampliatorias.

SECRETO ESTADISTICO

— ¿Funciona también aquí el secreto estadístico?

— El secreto estadístico se cumple siempre, a nivel individual, tanto de la persona física como de la jurídica. Tampoco se puede informar a persona alguna, sobre datos elaborados, pero no publicados por el INE.

— ¿El Censo Electoral está elaborado, de inmediato, son repartidas colecciones a los ayuntamientos y autoridades de rango superior, por lo que, pueden ser objeto de consulta en las corporaciones municipales.

— ¿Por qué va tan retrasada la última rectificación del Censo Electoral?

— La Orden Ministerial 20.747 establece que por razón de vacaciones en Consulados y Embajadas coincidentes con fechas de finalización de presentación de inscripciones, se prorroga el plazo de presentación hasta el 20 de septiembre de 1982, en lo que respecta al Censo Especial. El retraso de fechas en un Censo, motiva el retraso de las fechas del otro, del Ordinario, pues el "tramo" nacional debe verificarse conjuntamente.

— ¿Podría utilizarse esta recti-

ficación para las Elecciones Municipales y Autonómicas?

— Podría, si las elecciones se celebrasen después del 10 de abril próximo, fecha en que el Instituto, a través de sus delegaciones provinciales, ha de llevar a cabo el reparto de listados a las autoridades, según establece la Orden Ministerial de Economía y Comercio n.º 20.747 de 12 de agosto de 1982 ya citada anteriormente.

— ¿Qué importancia tiene para una democracia el disponer de un Censo Electoral preciso, y repercusión de la abstención?

— Cuanto mayor es la participación podríamos decir que se vota más en democracia, puesto que parece ser, que la democracia consiste en que el pueblo elija a sus representantes, como soberano que es del poder. Pero no me haga demasiado caso, pues uno no es político, como es notorio. En este aspecto y en los que pudieran tener un matiz político, no le hablo como delegado, aunque este cargo tampoco sea político.

— ¿El INE va perfeccionando sus mecanismos de recogida de datos?

— Está en la mente de todo estadístico la perfeccionabilidad posible de nuestras investigaciones. Pensamos que la rectificación 1983 ha de ser más correcta.

— ¿Qué opina de las críticas que aparecieron días antes de las últimas elecciones al Censo Electoral?

— Habrá que insistir y siempre será poco, en que los electores deberían buscarse en sus listas respectivas y reclamar a su debido tiempo de exposición. Es una colaboración del ciudadano español que estamos rogando: con publicación de innumerables artículos cuyo tema es el Censo Electoral y la colaboración ciudadana, con bandos, con carteles, con entrevistas en TVE y, no es sólo el INE quien hace propaganda del Censo.

Algunas cifras de errores, que se comentaron, parecen imposibles en un Censo que, de todas suertes, como documento de proceso complejo, no puede ser perfecto. Errores los hubo, pero no tan exagerados. Ocurre como en todo, que los defectos se agigantan y apenas si se mencionan las virtudes.

— Tenemos entendido que se va a modificar la normativa electoral. ¿Qué hay de ello?

— Se ha comentado, por todos los medios de comunicación social, que se va a promulgar una nueva Ley Electoral.

Ello es, naturalmente, una decisión y una tarea política.

Agradecemos la amabilidad que ha tenido con nosotros el señor Navarro Domínguez y su deferencia con nuestros lectores.

Maribel Ramos Vadillo

local

local

local

local

local

El gobernador civil**Presidió la Subcomisión de Saneamiento**

Ayer por mañana, se celebró la Subcomisión de Saneamiento que tuvo, como característica principal, el hecho de que se celebrara en el Gobierno Civil y que estuviera presidida por el máximo representante de la provincia, Eduardo Moreno Díez. Asimismo asistió a la reunión el presidente de la Diputación Provincial, Emilio Clemente. Por norma general y como es costumbre, la Subcomisión de Saneamiento se viene realizando en la Dirección Provincial de Sanidad, salvo en esta ocasión, en donde el gobernador civil ha querido realizar una toma de contacto.

En cuanto a la reunión, fueron analizados una serie de expedientes, un total de 17, de industrias, establecimientos públicos y demás, que pretenden instalarse tanto en Guadalajara capital como en diversas localidades de la provincia.

AUDIENCIAS Y ACTIVIDADES

El gabinete de prensa del Gobierno Civil nos ha remitido una nota en donde se informa de las audiencias y actividades que el gobernador civil de la provincia, Eduardo Moreno Díez,

Según un proyecto de Real Decreto que regula las normas básicas de estos Cuerpos**Las policías locales tendrán carácter civil**

Las policías locales, según el proyecto de Real Decreto por el que se establecen las normas básicas de regulación provisional de estos Cuerpos, tendrán carácter civil y sus miembros la consideración de agentes de la autoridad siempre que vistan el uniforme reglamentario.

Estas normas básicas se concretan en la determinación de las características y funciones de las policías locales referidas al principio ineludible de colaboración con las demás Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a la dotación de medios técnicos y operativos suficientes y a la atribución del mando a las propias autoridades locales.

El artículo dos dispone las funciones que la Policía de las Corporaciones Locales ejercerá en la forma y términos que señalan las leyes: la vigilancia de las Corporaciones Locales, la protección de sus miembros, vigilancia y custodia del patrimonio municipal, la vigilancia, prevención y mantenimiento del normal desarrollo de la convivencia ciudadana, prevención de la mendicidad, vigilancia y ordenación del tráfico y transportes, intervenir en casos de catástrofe o calamidad pública, colaborar y auxiliar a las autoridades judiciales en los términos que señalan las leyes y colaborar con las demás Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, a cuyo efecto podrán constituirse juntas de seguridad presididas por el presidente de la Corporación.

desarrollará durante la próxima semana, siendo estas las siguientes:

—Día 31, lunes: a las 10 de la mañana, se celebrará Comisión Provincial de Gobierno, para seguidamente tener lugar una rueda de prensa con los medios de comunicación provinciales. Por la tarde, a las 7, el gobernador civil asistirá a los actos que con motivo de sus fiestas se celebrarán en la localidad de Pozo de Guadalajara.

—Día 1, martes: a las 10 de la mañana, Eduardo Moreno recibirá en audiencia a la Junta de Gobierno de Secretarios Habilitados de la Administración Local. Una hora después, a las 11 de la mañana, se celebrará una reunión de la Junta de Orden Público.

—Día 2, miércoles: por la mañana, a las 10, la máxima representación de la provincia recibirá en audiencia al director de la Cadena SER de Guadalajara. Una hora más tarde, a un concejal del Ayuntamiento de Albalate de Zorita. Por último, a las 12 del mediodía, el gobernador civil girará visita a la factoría BRESSEL, visita que estaba programada para esta semana, pero que tuvo que ser aplazada.

—Día 3, jueves: Eduardo Moreno recibirá en audiencia, a las 11 de la mañana, a Armando Durante. Más tarde, acudirá a la localidad de Cabanillas del Campo para asistir a los actos que se celebrarán con motivo de sus fiestas.

—Día 4, viernes: por la mañana, a partir de las 11, están previstas audiencias con los Ayuntamientos de Bustares, El Ordial y Navas de Jadraque y, a continuación, con el Ayuntamiento de Milmarcos para finalizar, a la 1 del mediodía, con la Agrupación Fotográfica de Guadalajara.

El próximo día 10 de febrero**Presentación del libro "Las mujeres de la Biblia"**

Organizado por ARRIACA, obra social de la Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, próximamente tendrá lugar la presentación del libro "Las mujeres de la Biblia", antiguo testamento de Carmen de Ibarra. El acto tendrá lugar el próximo día 10 de febrero, a las 7.30 de la tarde, en el salón de actos de la Caja, situado en la calle Francisco Cuesta, número 2.

La presentación del acto correrá a cargo de Domingo Cardero. Una vez efectuada la presentación del libro, tendrá lugar una conferencia a cargo de Rafael Gómez López-Egea, director de Orientación Bibliográfica ORISA y crítico de libros. Asimismo es jefe de distribución y publicaciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y tratará sobre el tema "Las mujeres de la Biblia".

A continuación, se celebrará una lectura escenificada de "Esther", interpretada por Blanca Echaniz, Miguel Viejo Madrazo y Paloma Chicharro.

Miguel Angel Aguado, secretario provincial de CC.OO.**"La banda salarial de la CEPYME es inaceptable"**

Con el telón de fondo poco optimista, consecuencia de la situación planteada en la negociación entre patronal y centrales sindicales, no hay motivos para la esperanza, aunque no se descarte la posibilidad de que las posturas puedan ir aproximando, limándose asperezas por una y otra banda para llegar a un acuerdo.

Por el momento y a falta de desarrollo en su totalidad el calendario de negociaciones previsto, la postura de la CEOE y CEPYME, parece más un "máximum" que un nuevo punto en busca de acuerdos. La postura se concreta por parte del sector empresarial en una banda salarial entre el 8 y el 12 por 100, teniéndose en cuenta que para establecer esta banda se estudiarán el caso concreto de cada empresa, así como su capacidad para generar empleo, la jornada, etcétera.

Este documento de oferta CEOE-CEPYME viene justificado en una serie de planteamientos entre los que cabe destacar: el desplazamiento en materia salarial, que supone una incidencia de dos puntos sobre lo nominal pactado y el incremento del coste social, que ha sido postergado y que, según la CEOE, tiene importantes repercusiones.

El máximo responsable a nivel provincial de CC.OO. entiende que esta postura por parte del sector empresarial es un intento de posicionamiento, vía de la

fuerza, y que no solamente puede tener una transcendencia laboral sino que, lo que se pretende con estas medidas, es trascender del campo estrictamente negociador para buscar un alcance político. La cuestión es clara para el secretario provincial: "Si los trabajadores aceptamos, se llevan el gato al agua; si como consecuencia de una reacción causa-efecto, la clase trabajadora comienza a adoptar medidas de fuerza a través de movilizaciones, el hecho se utilizará para hacer comparaciones con la política de gobiernos anteriores que no permitan que se llegase a tal estado de cosas".

Nosotros no caeremos en la trampa, porque no presionaremos contra el Gobierno sino por el Gobierno, continúa diciéndonos, para que cumpla su compromiso y su programa. Preguntado si CC.OO. mantendrá una postura inflexible, según su criterio, Miguel Angel Aguado nos repite la postura negociadora de la central sindical respecto a la negociación colectiva concretada en una banda salarial del 10 al 13, modificando el criterio inicial, precisamente en aras de una mayor flexibilidad, como entendió el Consejo Confederado.

Una vez más se nos insiste en el hecho de que, al margen de los acuerdos que se pudieran gestar en las alturas, a nivel provincial se han comenzado ya a mantener conversaciones, porque, al margen de los acuerdos nacionales,

no se puede paralizar la negociación colectiva. Concretamente en el caso del sector del metal se está tratando de elaborar una plataforma conjunta con UGT con la que en principio parece no haber grandes distanciamientos.

Clara y taxativamente, Miguel Aguado afirma que la banda salarial de la CEPYME es inaceptable. Por otra parte piensa que el Gobierno no puede hacer que esta situación degenerare en un enfrentamiento: "El Gobierno sabe que puede contar con nosotros, pero él tiene que cumplir sus responsabilidades".

REUNION DE SECRETARIOS PROVINCIALES

Los secretarios de la mayoría de las provincias españolas se reunieron en el día de ayer en la Confederación de CC.OO.

El tema de esta reunión de carácter no orgánico era el de discutir el papel de los secretarios provinciales como aglutinadores de la actividad sindical y de los intereses de los trabajadores.

En otro orden de cosas, se repasó el tema de la negociación colectiva, así como la postura de CC.OO. de apoyo al PSOE. Por último se consideró la necesidad de que la postura de UGT sea una postura paralela y en cierta forma coincidente con la de CC.OO. de cara a reforzar la unidad de acción.

**MINISTERIO DE SANIDAD Y SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD
DIRECCION PROVINCIAL
GUADALAJARA****PROVISION DE VACANTES DE MEDICOS AYUDANTES DE EQUIPOS QUIRURGICOS Y MEDICO-QUIRURGICO EN EL AMBULATORIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE ESTA CAPITAL**

Vista la propuesta formulada por la Comisión Provincial de Selección de Personal Facultativo Sanitario No Jerarquizado, que ha juzgado el oportuno Concurso por el turno de Concurso-Oposición, convocado el día 30 de septiembre de 1982 esta Dirección Provincial, en virtud de las facultades concedidas, tiene a bien resolver el mencionado concurso, adjudicando la siguiente vacante convocada, al aspirante, que a continuación se relaciona:

Otorrinolaringología, queda vacante.

Otorrinolaringología, queda vacante.

Otorrinolaringología, queda vacante.

Oftalmología, queda vacante.

Oftalmología, queda vacante.

Urología, queda vacante.

Ginecología, Julio Gallego Sancho. Concurso-Oposición.

Contra la presente resolución que, de acuerdo con el artículo 63.2 del vigente Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social tiene también el carácter de propuesta, pueden formular reclamación los interesados en el plazo de 15 días hábiles a partir del siguiente de su publicación, ante la Comisión Central de Selección de Personal Facultativo Sanitario; a resolución adquirirá carácter de firme, de no presentarse reclamación, transcurrido que sea el mencionado plazo, o una vez resuelta aquella, en su caso, por el procedimiento reglamentario establecido.

Guadalajara, 25 de enero de 1983
EL DIRECTOR PROVINCIAL
Fdo.: Ricardo Urquidi Güemes

región

región

región

región

El próximo martes, en el Palacio de la Moncloa

Felipe González se entrevistará con Jesús Fuentes



El presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Jesús Fuentes, se entrevistará el próximo día 1 de febrero en el Palacio de la Moncloa con el presidente del Gobierno, Felipe González.

Así pues, el próximo martes tendrá lugar el primer encuentro entre Jesús Fuentes y Felipe González desde la toma de posesión de ambos. Los temas a tratar en la reunión serán presumiblemente la problemática socio-económica de nuestra comunidad autónoma y la situación de las transferencias de la administración central a la autonómica. Jesús Fuentes fue elegido presidente regional el pasado 22 de diciembre en el Palacio Universitario Lorenzana de Toledo, tomando posesión de su cargo el 4 de enero en el Palacio de Fuensalida, sede actual de la presidencia

del gobierno autónomo.

Esta entrevista de Felipe González con Jesús Fuentes, que se celebrará a las cuatro de la tarde del próximo martes, forma parte del programa de reuniones que el presidente del Gobierno de la nación está manteniendo últimamente con los presidentes de las comunidades autónomas del país, con el objeto de conocer más de cerca la realidad de cada una de ellas.

Con motivo de esta reunión entre el presidente del ejecutivo y la máxima autoridad regional, queda aplazado el viaje institucional que Jesús Fuentes iba a realizar a Guadalajara los próximos días 1 y 2 de febrero. Hasta el momento no ha sido fijada una nueva fecha para la visita a nuestra capital y provincia del presidente del ente autónomo castellano-manchego.

El consejero de Agricultura visitó, días pasados, Albacete

Se potenciarán las denominaciones de origen

El consejero de Agricultura, Juan Luis Peñafiel Ramón, giró, los pasados días 26 y 27, una visita de trabajo a Albacete, con el objeto de contactar con los servicios transferidos a su departamento. Asimismo el señor Peñafiel Ramón mantuvo una serie de reuniones con representantes de las organizaciones agrarias de esta provincia.

Por otra parte, al margen de las correspondientes entrevistas que el consejero de Agricultura mantuvo con las primeras autoridades locales y provinciales, Juan Luis Peñafiel celebró diversas conversaciones con los directores de la Caja de Ahorros de Albacete y Rural, de cara a una renovación de los conciertos económicos.

Aparte de esta visita de trabajo del consejero de Agricultura a Albacete, hay que resaltar igualmente las actuaciones que este departamento piensa acometer en breve plazo de tiempo, como pueden ser la potenciación de las denominaciones de origen en el sector vitivinícola, y especialmente la correspondiente al queso manchego. Se pretende asimismo fomentar el cooperativismo ganadero y la mejora de la cabaña sanitaria regional. A nivel de temas sectoriales, se promocionarán las calidades y vinos castellano-manchegos, y simultáneamente se iniciará una campaña divulgativa sobre ganadería, apicultura y caza de la región.

Francisco Granados ha asistido en Cartagena a la Primera Convocatoria Nacional de Parlamentarios Regionales

Hoy se reúne en Toledo la mesa de la Asamblea Provisional

El presidente de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, Francisco Granados Calero, asistió el pasado día 27 en Cartagena a la inauguración de la Primera Convocatoria Nacional de Parlamentarios Regionales, que será clausurada hoy en la citada localidad murciana. Francisco Granados regresará hoy de Cartagena para presidir esta tarde la reunión que celebrará en el Palacio de Fuensalida la Mesa de la Asamblea Provisional.

Esta Primera Convocatoria Nacional de Parlamentarios Regionales, en la que han participado representantes de casi todas las Cámaras re-

sión un foro para plantear y analizar la situación, en muchos casos delicada y compleja, que atraviesan los Parlamentos de los diferentes entes autonómicos y preautonómicos de nuestro país.

REUNION DE LA MESA

En otro orden de cosas, hay que resaltar la reunión que mantendrá en la tarde de hoy en el Palacio de Fuensalida la Mesa de la Asamblea Provisional de Castilla-La Mancha, y a la que asistirán igualmente los portavoces de los dos grupos políticos que integran la misma, Ramón

aque aquellos consejeros que tengan que responder a posibles interpelaciones. Por eso, la Mesa de la Asamblea analizará hoy las interpelaciones presentadas, para remitirlas posteriormente a sus destinatarios, con el objeto de que éstos puedan preparar con detenimiento su contestación.

El orden del día del próximo pleno de la Cámara será igualmente elaborado hoy en la reunión de la Mesa. Por otra parte, en esta sesión se abordará asimismo la preparación de las correspondientes comisiones de la Asamblea, cuya constitución tendrá lugar en el pleno del próximo sábado. Los portavoces de los grupos parlamentarios tendrán que presentar hoy las candidaturas de sus respectivos partidos.

Como se recordará, la comisión encargada de la elaboración del Reglamento de la Cámara estará formada por quince miembros, diez correspondientes al PSOE y cinco a AP. El resto de las comisiones, tantas como número de consejerías, estarán integradas por nueve miembros, de los que seis pertenecerán al PSOE y tres a AP.

ELABORACION DEL REGLAMENTO

Finalmente, la Mesa de la Asamblea es posible que rate igualmente en su reunión de hoy el reglamento de régimen interior. A este respecto hay que señalar que el presidente de la Cámara, Francisco Granados, está elaborando un anteproyecto del reglamento, y a su vez los miembros de la Mesa han ido paulatinamente analizando el mismo. Hasta el momento han sido estudiados más de treinta artículos del reglamento, y por ello es muy probable que este tema sea tratado en esta reunión. En cualquier caso, habrá de ser en definitiva la comisión del reglamento quien lleva a cabo la elaboración del mismo, aunque bien pudiera hacerlo sobre la base del anteproyecto anteriormente citado. En este sentido se espera que el reglamento de la Asamblea esté definitivamente elaborado y aprobado por el pleno de la misma antes de la celebración de las elecciones regionales.

Cabe señalar por último que la Mesa de la Asamblea celebró ya una reunión el pasado día 15 del presente mes, en la que entre otras cosas fueron aprobadas las dietas que percibirán los asambleístas, y que fueron fijadas entre 5.000 y 10.000 pesetas.

• El pleno de la Cámara, que en un principio iba a tener lugar en la Diputación Provincial de Cuenca, se celebrará el próximo día 5 en Ciudad Real

gionales del país, tiene por objeto el afianzamiento del Estado de las autonomías, habiendo sido esta una gran ocasión para que los diferentes parlamentos regionales puedan contrastar sus respectivas experiencias y problemas.

En cuanto al desarrollo, hay que señalar que en el transcurso de la jornada inaugural, celebrada el pasado día 27, los representantes de las distintas Asambleas regionales se mostraron unánimes al coincidir en que la actual falta de medios humanos y técnicos, así como la escasa experiencia de las mismas constituye el principal obstáculo con el que han de enfrentarse los Parlamentos regionales.

A lo largo de estos tres días, han sido presentadas diversas ponencias relacionadas con la problemática de las Asambleas regionales. Así, Nicolás Pérez Serrano, oficial mayor de las Cortes, subrayó en el contenido de su ponencia "Organización y funcionamiento de los Parlamentos regionales", la necesidad de que las Asambleas mantengan la representatividad de los ciudadanos que les otorgaron el voto, debiendo, pues, quedar perfectamente delimitado el tipo de mandato que ostentan los Parlamentos regionales.

La importancia de esta Primera Convocatoria Nacional de Parlamentarios Regionales radica precisamente en el hecho de que por vez primera todos los representantes de las Asambleas regionales de España han tenido a su dispo-

sió Fernández Espinosa (PSOE) y Antonio Cubillo Saavedra (AP). La reunión estará presidida por el presidente de la Asamblea, Francisco Granados Calero.

El primer punto del orden del día de la sesión hace referencia a la recepción de información sobre el próximo pleno de la Asamblea Provisional, que se celebrará el día 5 de febrero en Ciudad Real. Como se recordará, en un principio estaba previsto que este pleno se celebrase en la Diputación Provincial de Cuenca, aunque, según nos ha manifestado el secretario primero de la Mesa, Lucas Escarti, en el salón de actos de la Corporación provincial con- quense se están realizando actualmente una serie de reformas que impiden la celebración en el mismo del mencionado pleno. Por ello se ha decidido que la Asamblea celebre su sesión plenaria en la Diputación Provincial de Ciudad Real.

En cuanto al segundo punto del orden del día, se refiere al estudio de las interpelaciones que se presenten. En esta reunión de la Mesa, los portavoces de los grupos parlamentarios deberán presentar por escrito a la misma las interpelaciones que sus respectivos partidos dirigen a los consejeros de la Junta de Comunidades a fin de que éstos respondan a las mismas en el pleno de la Cámara del día 5. Parece ser que las interpelaciones van a ser muy numerosas, aunque como es evidente tan sólo deberán comparecer en el pleno

deportes deportes deportes deportes

IMPORTANTE ENCUENTRO DEL CAJA FRENTE AL ARQUITECTURA

Poco o nada que decir de la jornada deportiva que se avecina. Por ser jornada copera, todas las regiones de fútbol tendrán descanso el sábado y domingo.

A ello se une, la jornada de descanso de los dos equipos provinciales de balonmano. El Caja y el Centro de Promoción. Tan solo, pues, baloncesto y fútbol-sala.

2.ª DIVISION NACIONAL

El Caja recibe la visita del Arquitectura, un equipo que ya batiría a los verdillos en el encuentro de ida. Por cierto que en aquel encuentro los jugadores alcarreños se mostraron excesivamente abúlicos dando toda clase de facilidades.

El Caja tiene la difícil papeleta de vencer al Arquitectura, para engancharse de nuevo al grupo que comanda la clasificación. Todo parece ser problemas pues a la no recuperación de los lesionados, hay que unir la situación de dimisión, por el momento no admitida del entrenador, José Luis Roncero.

No obstante, y a pesar de todo, es de esperar que el Caja sabrá sobreponerse a las adversidades y ganar este encuentro importante cara a la clasificación.

3.ª DIVISION

Tras el atraco sufrido por el Azudense en terreno del Puertollano, la jornada parece propicia para que los hombres de Maseda puedan ganar con relativa comodidad y sin mucho esfuerzo.

Encinas Boadilla, será el conjunto que visite el polideportivo municipal azudense. Un equipo que hoy por hoy no parece serio rival para los alcarreños que deben vencer con claridad.

1.ª PREFERENTE

El Amigos-Agher tiene esta semana un desplazamiento difícil sino imposible en terreno del Torrejón. Lo normal sería la victoria local, que el Amigos puntase algo fuera de la lógica.

Algo más fácil, aunque no exento de dificultades, es el encuentro que el interprovincial del Caja ha de disputar al Gredos en el polideportivo municipal.

BALONMANO: Poco público y escaso juego

(20-18) Francia venció a España "B"



Se sabía que España "B", era junto a Francia de las selecciones más endebles que participan en el VI Torneo Internacional de Balonmano. Y la verdad: ambas selecciones no defraudaron, a quienes esto opinábamos, en el encuentro que disputaron ayer tarde en el Polideportivo Municipal de nuestra capital.

Cada seleccionado dominó un período del encuentro sin realizar un juego excesivamente bueno, tan solo aprovechando los fallos y defectos del rival; muchos en nuestra opinión.

Los "B" españoles, bordearon el ridículo más espantoso en la primera mitad, en la que ni tiraron a puerta, ni fueron capaces de forzar la línea defensiva de los franceses que luego se demostraría no era tan compacta como aparentaba.

Por su parte Francia, tan solo tuvo que aprovechar la imprecisión española en las entregas, y la escasa movilidad de sus hombres, para a base de contraataques llevados principalmente por Couriol, Gaffet y Serinet, batir una y otra vez a Cobo.

La selección española tan solo resistió los primeros diez minutos del encuentro, después de la goleada puso ser de escándalo pero acabó en un desastroso 12-5 favorable a los franceses, con el que se llegaría al descanso.

En la segunda mitad cambiaría el panorama por completo, sería Francia que había retirado a sus mejores hombres, la que demostrase su gran debilidad máxima cuando se trata de un selec-

ción nacional absoluta. Los jóvenes jugadores españoles, corrieron más, se movieron más, e intentaron emplear el contraataque como arma.

Darí resultado el desconocido impetu de una selección que hasta aquel momento había jugado agarrotada. Y sorprendentemente cuando todo hacía prever una derrota estrepitosa, los jugadores españoles encontraron el camino de la puerta francesa. A los quince minutos de esta segunda mitad el resultado era de 16-9, con Francia completamente desconcertada.

Serían los mejores minutos del encuentro, ya que si no juego brillante si al menos emoción daría el que la selección nacional intentase, algo que parecía imposible, forzar el empate. Y a punto estaría de conseguirlo porque a tan solo diez minutos del final del encuentro el resultado era de 17-12, y las ocasiones se sucedieron ante la portería del atribulado Merlaud siendo malogradas increíblemente.

Pudo haberse producido el empate, pero tampoco hubiera sido justo pues pese a todo y globalmente quien mejor jugó fue Francia. La reacción española no fue sino fruto de un encorajamiento que pilló excesivamente confiada a la selección francesa.

Y si finalmente el resultado del encuentro fue 20-18 para los franceses, todos tan contentos y a esperar lo que pueda dar de sí el encuentro frente a Yugoslavia, ex campeona del mundo. Uno se atreve a pronosticar más de diez



goles de diferencia a favor de los balcánicos, sin que éstos se empleen a fondo.

Por parte francesa saltaron a la pista, Morel y Merlaud como porteros. Gaffet (3), Serinet (3), Gailleaux (4), Esparre (1), Couriol (1), Nouet (2), Cicut, Deschamps (2), Nicolás (2) y Bernard (2).

El seleccionador nacional "B" puso en juego a los siguientes hombres. Cobo e Iriarte como

porteros. García, Junqueras (1), Martínez (3), Salcedo, Román, Reino (3), Molina (1), Sala (4), Martín (4) y Sagales (2) como jugadores de campo.

Dirigieron el encuentro los colegiados noruegos Anthonson y Balstad. No tuvieron problema alguno. Tan solo tuvieron que expulsar al español Sala, por haber sido excluido temporalmente en tres ocasiones.

Enríquez, entrenador de la selección "B"

"SOY OPTIMISTA, ESPAÑA "A" ESTARA EN LA OLIMPIADA DE LOS ANGELES"

Ernesto Enríquez Fernández, entrenador nacional de la Selección "B", contestó tras el encuentro a las preguntas que los medios informativos locales le dirigimos. El papel realizado en el encuentro por los seleccionados "B", no había sido bueno, pero Enríquez lo justificó en aras de una promoción de los jóvenes jugadores españoles.

— ¿El segundo equipo español está saliendo acomplejado en este torneo?

— Hay que tener en cuenta que el equipo de España, el segundo equipo, lleva cuatro días concentrado. No se conocían muy bien, y quizá por ello el acoplamiento esté costando un poco más.

Creo que efectivamente, en el primer tiempo y a lo largo del partido, no se si acomplejado, pero al menos un poco tímido si se ha salido. En el segundo tiempo, no obstante, se han asentado en el campo, y el equipo ha dado mucho más.

— ¿Los franceses?

— Tienen mucho oficio. Es un equipo nacional "A" y por ello pienso que sus posibilidades de intervención, han venido con todos sus hombres, son mayores que las nuestras. He notado una gran mejoría en dicho equipo.

— ¿Ha faltado suerte en la segunda mitad al equipo español?

— Hemos fallado en muchos contraataques, pero yo no creo en la suerte. Creo en la teoría de las casualidades, y por ello habría que analizar cuál es la causa de que se hallan fallado en lanzamientos a seis metros.

— ¿Algún jugador España "B", puede ser España "A", a corto plazo?

— Yo espero que a corto plazo haya más de algún jugador que pase al primer equipo. Eso sería consecuente con la política que seguimos.

— Este torneo está sirviendo un poco de preparación cara al mundial "B" a celebrar próximamente en Holanda. ¿Quién puede conseguir las plazas para la olimpiada de Los Angeles?

— En estos momentos las posibilidades de intervención del equipo nacional español, en estos momentos, están en solventar la papeleta de la primera fase. Y posteriormente tendríamos una fase en la que están equipos como Hungría, la República Federal Alemana y España. Yo soy muy optimista y espero que España "A" esté en la olimpiada de Los Angeles.

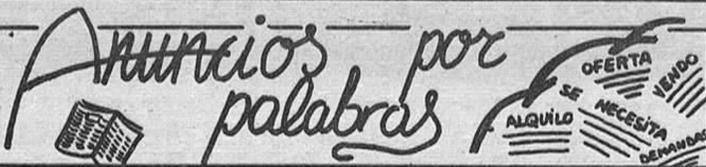
— ¿La amonestación de que ha sido objeto?

— Bueno ha sido en un momento de tensión del encuentro, y quizá también para controlar un poco el arbitraje, porque pienso que en algunas fases nos ha perjudicado bastante. Pensé que tras la amonestación se iba a arreglar un poco la situación, pero el arbitraje siguió en el mismo tono.

FUTBOL-SALA Encuentros hoy

Hotel Pax-Cesinsa. 16.00. Polideportivo Municipal.
Del Saz-Banesto. 17.15. Polideportivo Municipal.
Caja Provincial-Bar Calleja. 18.30. Polideportivo Municipal.
Lovable-Don Waldo. 19.45. Polideportivo Municipal.
Deportes Olimpiada-Peña Caracol. 21.00. Polideportivo Municipal.
Filtrona-Asfain. 16.00. Polideportivo Azuqueca.
Hostal Las Palmeras-Ajax. 17.15. Polideportivo Azuqueca.
Preygsa-Mesón Madroñal. 18.30. Polideportivo Azuqueca.
Foto Henares-Salesianos. 16.00. Instal. Balconcillo, n.º 1.
Industrias Corral-Adepo. 17.15. Instal. Balconcillo, n.º 1.
Racing Skol-Caja Postal. 16.00. Instal. Balconcillo, n.º 2.
Pub Jaque-Discoteca Zoyka. 17.15. Instal. Balconcillo, n.º 2.
Hispanoferritas-Colgate. 16.00. Instal. Munic. San Roque.
El Puerto-Calzados Rodrigo. 17.15. Instal. Munic. San Roque.
Calzados Maruja-Interclisa "A". 16.30. Instal. Munic. Marchamalo.
Previsión Española-Policía Municipal. 16.00. Maristas, n.º 1.
MOPU-Piva. 17.15. Maristas, n.º 1.
Comercial Plaza-Discoteca Alcázar. 16.00. Maristas, n.º 2.
Mesón Los Payos-Cerrajerías Gil. 17.15. Maristas, n.º 2.





**ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA
CON RECUADRO, 500 PESETAS**
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

• **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

OFERTAS

• **SE VENDE FURGONETA** Avia 2.500. Recién reparada. 22 85 97.

• **VENDO PARCELA Y CHALET.** Ciudad residencial El Clavín. Muy barato. Telf.: 22 00 21. Señor Quilez.

• **VENDO PISO.** Plaza Dávalos, 8-1. Teléfono 21 20 00.

• **SE VENDE PISO.** Facilidades de pago. Teléfono 23 25 52.

PARTICULAR VENDE parcela, 1.000 metros cuadrados. Urbanización con embalse en Nueva Sierra Albalate (Guadalajara). Llamar al teléfono de Madrid (91) 619 07 78.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel.: 22 59 32.

• **COMPRO PISO.** Hasta 3 dormitorios. Máximo 3 millones. Telf.: 21 23 32, de 13.30 a 21.30. Julián Gómez.

• **URGE** autoventa o distribuidor para provincia o región. Artículos Perfumería, Droguería, Cosmética. Enviar ofertas Apartado 1.519 de Barcelona.

PUB

• **CRISTAL.** Dr. Fernández Iparraguirre, 17. Teléfono 22 87 64. Guadalajara.

RESTAURANTES

• **EL VENTORRERO.** Plaza López de Haro, 3. 21 22 51.

• **Restaurante «Los Faroles»** Director: Pedro Cangas. Carretera Madrid-Barcelona, Km. 51. Teléfono: 21 30 32. Guadalajara.

• **Hostería «LA CARTUJA».** 33 03 08. Fontanar.

VARIOS

• **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA.** Tres años de garantía. 22 78 78.

• **¿HUMEDADES O GOTERAS?** Llámenos 22 78 78.

• **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

• **DESMONTES** y movimiento de tierra. Presupuestos sin compromiso. 22 78 78.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Tel. 22 10 00. Guadalajara.

CASTELLÓN

Hormigones, prefabricados, excavaciones y obras. Polígono Henares. Tel. 21 21 27.

ESCAPARATE LITERARIO

Cuarenta años Orquesta Nacional de España

Patrocinado por el Ministerio de Cultura (Organismo Autónomo de la Orquesta y Coros Nacionales, de la Dirección General de Música y Teatro), ve la luz el libro "40 AÑOS ORQUESTA NACIONAL", que firma uno de los fundadores y miembro activo, hoy, en la Orquesta, Luis Alonso Rivas.

Cuatro décadas ininterrumpidas, desde que se fundara oficialmente en 1942, la primera agrupación sinfónica, cuyo precedente ha de encontrarse en la fusión de las dos Orquestas capitalizadoras de la actividad musical española, la Filarmónica y la Sinfónica, que de tan gran predicamento, en los medios musicales madrileños y nacionales en general, habían venido gozando. Desde entonces hasta la aparición de este libro, la labor artística de la ONE, contabiliza más de 2.500 conciertos.

Y es esta precisamente, la información que suministra al curioso lector, el "libro-catálogo-anuario" del compilador, testigo y protagonista de tan dilatada actividad musical.

Responde la publicación que comentamos, a una estructuración extraña y complicada en la que, por orden numeral, aparecen los, aproximadamente, doscientos directores que han ocupado el podium de la ONE. Foto y biografía del director de turno, dan paso a los diferentes programas que a lo largo del tiempo y en fechas diferentes, ofrecieron cada uno de ellos, resultando poco menos que imposible para la consulta de un dato cualquiera, una obra determinada o su fecha de interpretación, la localización, para lo que sería preciso hojear la totalidad del libro; la friolera de 677 páginas.

Si bien la idea puede re-

sultar adecuada, el resultado final, la consulta, se hace dificultosa en extremo aunque, sin duda, la mejor voluntad y dedicación paciente, han precedido el trabajo de preparación de datos para la imprenta.

La plantilla fundacional de la Orquesta así como la actual, un índice necrológico, la relación de actuaciones realizadas por España y el extranjero y el índice general, completan la obra, brevemente prologada por monseñor Sopena y justificada por Tomás Marco en su calidad de director gerente del Organismo Autónomo.

Hecha esta descripción y a tenor de ella, ha de considerarse, si el planteamiento, al menos en su título, no resulta confuso. Quizá el lector (?), los asiduos seguidores de la ONE, o los que, semana tras semana y durante muchos años vienen prestando el calor de su aplauso, esperaban, antes de hojear la publicación, páginas entrañables y humanas, anécdotas y circunstancias que han configurado esos cuarenta años de vida en común, referencias cálidas al devenir de tan compleja formación, en suma, lo que concierne a sus relaciones, no sólo artísticas sino personales y humanas, "de puertas para adentro".

Resulta entristecedor y próximo a lo lamentable el hecho de que los únicos documentos gráficos, sean unas fotografías de "álbum familiar", doce de las cuales presentan a algunos de los miembros de la Orquesta —compilador incluido—, en actitudes muy cercanas a la payasada. El resto son panorámicas de la ONE en algunas de sus actuaciones, amén de dos o tres tomadas, años atrás, a solistas o directores, firmando el consabido autógrafo al compilador, de la obra que co-

mentamos.

Lástima que si se ha querido rememorar esas cuatro décadas, no se haya recurrido a otros documentos de mayor solvencia ilustrativa y testimonial. Estamos seguros de que una paciente búsqueda hubiera aportado al libro un contenido visual más elocuente. El magnífico archivo fotográfico, por ejemplo, de Gyenes, por tantos motivos vinculado al mundo de la música y a la propia Orquesta, hubieran conferido a la obra, la altura y significación más que necesaria para aliviarla del "mamotretismo" con el que se muestra.

Lástima también que no se recojan referencias, comentarios, críticas u opiniones, acerca de tan vastísima actividad artística. Que no se incluya el testimonio mismo de sus protagonistas, aquellos que ocuparon con tanta dignidad los atriles de la Nacional, colaborando al engrandecimiento de la vida musical española en tiempos no muy propicios; ellos, los "veteranos", algunos vivos todavía.

¡Cuántas cosas —e as sí, auténticamente en añables—, podrían haberse recogido!

Lástima, por último que, lo que hubiera podido constituir la crónica de cuarenta años de la ONE, el homenaje a quienes hicieron posible su continuidad y también de los que han ido recogiendo el testigo de sus colegas, se haya convertido en "los cuarenta años de Luis Alonso en la Orquesta Nacional", con la publicación de su archivo de programas, fotografías "curiosas" y dedicatorias particulares.

Los próximos cuarenta años han comenzado ya. Dios les dé larga vida para contárnoslo mejor.

Ramón Peralés de la Cal

VALGO 500 PESETAS

COMERCIOS

Plalla Sastrería, modas, confecciones. Mayor, 1. Tel. 21 27 80.

Plalla Juvenil. Plaza Mayor, 12. Tel.: 21 30 52.

Plalla Salón de Modas. Plaza de la Antigua, 3. Tel. 21 28 26.

OLVETTI SANTIAGO RODRIGUEZ COSTA. Concesionario exclusivo para Guadalajara y provincia. Máquinas de escribir manuales y eléctricas. Máquinas de cálculo electrónico. Máquinas fotocopiadoras. Máquinas facturadoras-contables. Muebles de oficina. Clasificadores, armarios, cajas fuertes registradoras. Servicio técnico especializado. Avda. del Ejército, 21. Teléfono 22 56 87. Guadalajara.

DEMANDAS

• **SE NECESITA CHICA FIJA** con informes. Fdez. Iparraguirre, 23-3.º C.

• **SE NECESITA local comercial** o piso para oficina. Ofertas: Apartado de correos 82. GU.

• **COMPRO CICLOSTATIC.** Tel. 22 59 32.

VALGO 500 PESETAS

MEDICOS

• **Dr. Celestino Bermejo Durán.** Médico titular. ESPECIALISTA APARATO DIGESTIVO. Cuesta Calderón, 8. 22 68 97

• **CLINICA DENTAL.** Pilar Martir z Herráiz. Consulta: de 4.30 a 9.00 Molina de Aragón, 9. Escalera izquierda, 4.º, 3. 23 13 02.

PROGRAMACIONES

Sábado, 29 de enero



HOY

PRIMERA CADENA

- 10.15 Carta de ajuste.
- 10.29 Apertura y presentación.
- 10.30 Pista libre.
- 12.30 Concierto.
- 13.30 Mirar un cuadro.
- 14.00 Revista de toros.
- 14.30 Biblioteca Nacional.
- 15.00 Noticias.
- 15.35 D'Artacan. "Diamantes o las lágrimas de la Reina".
- 16.05 Primera sesión. "Mando si-niestro".
- 17.40 Dibujos animados.
- 18.00 Musical.
- 19.00 Usted, por ejemplo. "Conocer la naturaleza es amarla".
- 20.00 Verdad o mentira.
- 20.25 Fútbol.
- 22.30 Noticias.
- 22.45 Informe Semanal.
- 23.20 Sábado cine... "El divorcio que viene".
- 01.10 Últimas noticias.
- 01.15 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste.

- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 El hombre y la música. "La era del individualismo".
- 16.25 Dibujos animados.
- 17.00 Retransmisión deportiva.
- 18.15 Las brigadas del Tigre. "El hombre de la gorra".
- 19.10 Producción española.
- 20.20 Estrenos TV. "La conspiración contra Lincoln".
- 21.55 Teatro Real.
- 24.00 Despedida y cierre.

- 17.15 El juego de los errores.
- 17.30 El tren.
- 18.30 Mundo submarino. "Entre el fuego y el hielo".
- 19.30 Avance deportivo.
- 19.45 Bla, bla, bla.
- 20.15 Así como suena.
- 20.45 Próximamente.
- 21.00 Noticias.
- 21.15 Visto y no visto (II parte).
- 22.00 Su turno.
- 23.00 Estudio estadio.
- 24.00 Despedida y cierre.

MAÑANA

PRIMERA CADENA

- 9.45 Carta de ajuste.
- 9.59 Apertura y presentación.
- 10.00 Hcblamos.
- 10.30 El día del Señor. Santa Mi-sa.
- 11.30 Gente joven.
- 12.30 Tiempo y marca.
- 14.30 Esta semana.
- 15.35 Ulises 31. "El planeta perdido".
- 16.00 Visto y no visto.
- 16.15 Las desventuras del sheriff Lobo. "La suerte de los irlandeses".

- 15.15 Carta de ajuste.
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Zarabanda.
- 16.30 Los grandes ríos. "El Missis-sipi".
- 17.30 Reestreno.
- 19.00 Competición.
- 20.00 La puerta del misterio. "El otro Perú" El pasado imposible".
- 21.00 El pequeño mundo de Don Camilo.
- 21.30 Raíces. "Bolillos de Galicia, rabel de Toledo".
- 22.00 Largometraje. "Un hombre de suerte".
- 00.45 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 15.15 Carta de ajuste.
- 15.28 Apertura y presentación.
- 15.30 Zarabanda.
- 16.30 Los grandes ríos. "El Missis-sipi".
- 17.30 Reestreno.
- 19.00 Competición.
- 20.00 La puerta del misterio. "El otro Perú" El pasado imposible".
- 21.00 El pequeño mundo de Don Camilo.
- 21.30 Raíces. "Bolillos de Galicia, rabel de Toledo".
- 22.00 Largometraje. "Un hombre de suerte".
- 00.45 Despedida y cierre.

PASATIEMPOS

A P O N E S C O S
I E N N T E H A D
C U O A N A I V I
T A R E S L N O L
S A U N A U E F A
O N T D A B L E S
T E N E B R A B I
S A I D E M S A R
S E C E M I M B A

CINCO nombres de prendas que se pueden encontrar rebajadas en una boutique.

L M A B R E D I T
A A M P O L L E F
T E V L O R Ñ A L
U N T A R I D R E
U N I N R A T A L
C O L C O S E R R
A N I H A M J U Z
R E M A L L E J O
A Z U R C I R A L

SIETE verbos que se ejecutan con TELA.

SOLUCIONES A LOS PASATIEMPOS DE AYER

A LAS SOPAS DE LETRAS. Accidentes geográficos: Lago, Tarara, Vizcaya, Ginebra, Golfo, Monte, Desierto. Signos del Zodiaco: Sagitario, Tauro, Cancer, Aries, Virgo, Piscis, Acuario.

Cartelera

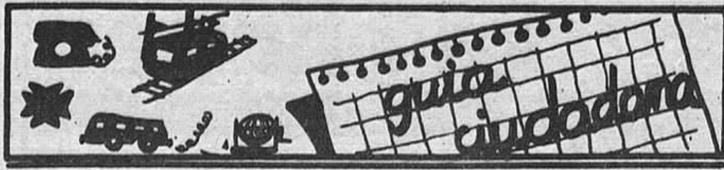
• **MODERNO:** "Dios salve a la reina", con los Sex Pistols, Malcom McLaren, Sid Vicious, Jhonny Rotten, Steve Jones, Mary Millington, James Aubrey, Liz Frager, Julián Hollowag e Irene Hande. Música de Sex Pistols. Dirigida por Julián Temple. Pases a las 6.45 y 8.30.

Una de los mayores experimentos que el cine ha hecho con el rock, supuso hace tiempo una revolución en su época.

• **COLISEO LUENGO:** "Un toque de distinción", con George Segal, Glenda Jackson, Paul Sorvino e Hildegard Neil. Dirigida por Melvin Frank. Pases a las 6.30 y 8.30.

Obtuvo el Oscar a la mejor actriz ganado por Glenda Jackson, se trata de una divertida comedia americana hecha con calidad.

Presente este cupón en NARDOS y obtendrá, en cada consumición, un descuento de 50 pesetas



Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

Horario de trenes

GUADALAJARA → MADRID-At.		MADRID-At. → GUADALAJARA	
Salidas	Llegadas	Salidas	Llegadas
5.38	6.35	14.28	15.25
5.58	6.55(L)	14.48	15.45
6.18	7.15(L)	15.28	16.25
6.38	7.33	16.08	17.05
6.58	7.55(L)	16.28	17.25
7.18	8.15	17.08	18.05
7.38	8.35	17.28	18.25
7.58	8.55	17.48	18.45
8.18	9.15	18.08	19.05
8.28	9.25	18.25	19.25
8.48	9.45	18.48	19.45
9.28	10.25	19.28	20.25
9.48	10.30	19.48	20.45
10.24	11.21	20.27	21.24
11.08	12.05	20.48	21.45
11.28	12.25	21.11	22.08
11.48	12.45	21.30	22.27
12.28	13.25	21.48	22.45
12.52	13.49	22.06	23.03
13.28	14.25	22.29	23.14
13.55	14.40	22.48	23.45
14.08	15.05		

Todos los trenes proceden de Madrid-Chamartín invirtiendo los siguientes tiempos:
Desde Madrid-Ch 13 min. a Madrid-At. (apd)
Desde N. Ministerios 8 min. a Madrid-At. (apd)
Desde Recoletos 4 min. a Madrid-At. (apd)

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY: Antonio Vicenti Aguado. Benito Hernando, 26.
REFUERZO: Fernando Bolaños Búnez. Colonia Sanz Vázquez,

CUPON PRO CIEGOS: 057

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario **LA PRENSA** por el período de un
Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

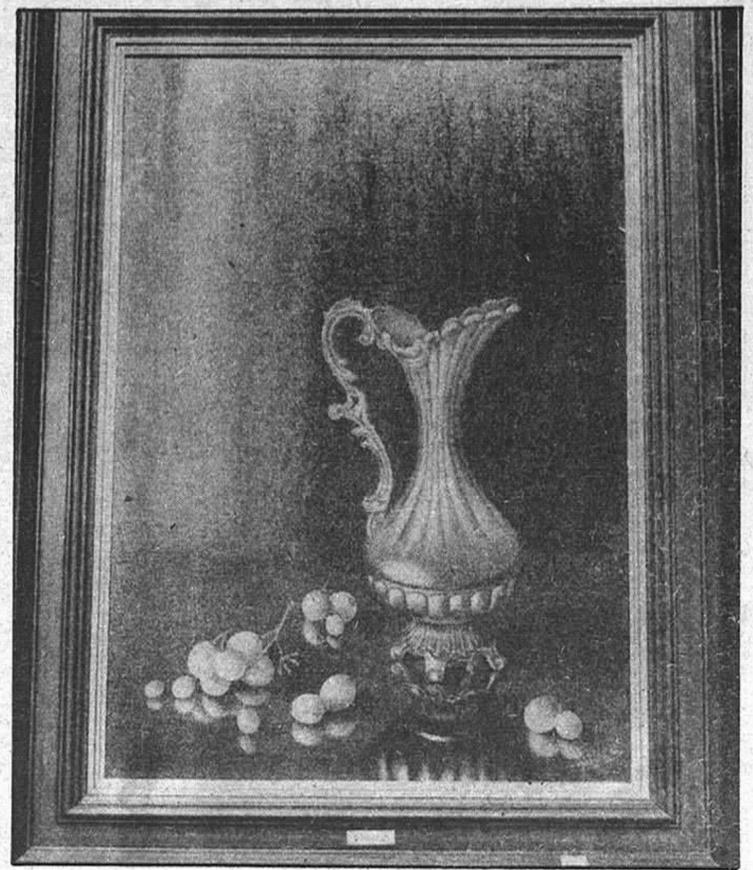
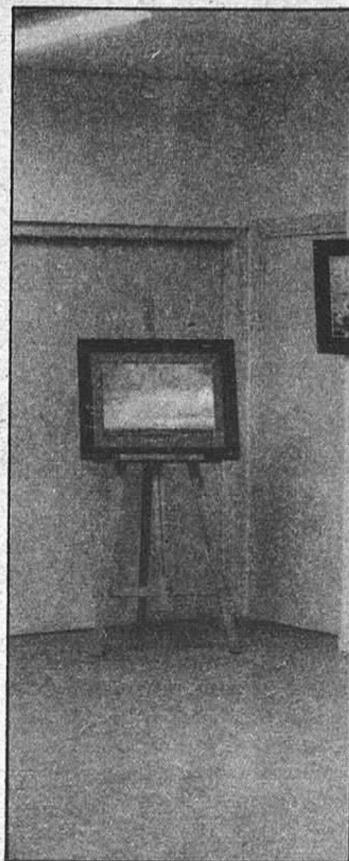
Giro postal núm. impuesto con fecha:

Cheque adjunto núm. Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE BOLETIN A **LA PRENSA** Calle Cogolludo, 36 GUADALAJARA Tel.: 22 85 97.



Ayer por la mañana

Inaugurada la "V Muestra de Artistas Alcarreños"

Ayer a la una del mediodía se inauguró en el Instituto Brianda de Mendoza la "V Muestra de Artistas Alcarreños", exposición de 50 cuadros de 19 autores diferentes todos ellos alcarreños

o directamente relacionados con nuestra tierra.

En la inauguración estuvieron una buena parte de los artistas que exponían en la sala, entre ellos, por nombrar a algunos, Antonio Burgos,

Fanny, Quique Burgos (hermano de Antonio), José Antonio Pacheco, José Luis Hermida, Amador AC, Malfey o Simonet Rotger.

La selección de los autores no es tan selección, sino una

invitación que se hace a los diferentes artistas alcarreños a exponer, en un afán de promocionarlos a ellos y, en parte, al propio Instituto como institución cultural. Es por este motivo por lo que algunos

de los autores coinciden a lo largo de los años mientras que otros se van alternando.

Entre las obras que se pueden observar hay los más variados estilos y temas, desde bodegones, paisajes castellanos, marinas, fantasías y retratos, al estilo abstracto y particular de Antonio Burgos, que resalta en el lugar junto a la serenidad de los paisajes de Viana.

Para abrir la sala el director del Instituto Brianda de Mendoza pronunció unas breves palabras en las que resaltó que ya se estaba celebrando la V Muestra "lo que demuestra —añadió— que ha tenido y tiene un éxito considerable, y que es una promoción importante para los pintores, el Instituto y la provincia.

Quiero dar dos veces las gracias, en primer lugar a los pintores y pintoras que contribuyen a que la Muestra sea una realidad. Y después de dar las gracias a todos los amigos que se encuentran aquí".

También quiso asegurar que la "V Muestra de Artistas Alcarreños" a sido posible gracias a la colaboración directa de José Luis Hermida y José Antonio Pacheco, no ya como pintores sino como organizadores.

Con estas palabras y el recorrido por la sala se dio por inaugurada la exposición, tras lo cual se ofreció a los presentes un vino de honor.

Para todos aquellos que estén interesados en visitar la Muestra hay que decir que permanecerá abierta hasta el día 12 de febrero, y que los horarios de visita son de 11.00 a 13.30 y de 18.00 a 21.00 horas, los días laborables.



Fotos: ROMO